

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

Siendo el día jueves 14 de julio de 2022, la Comisión Multisectorial del “Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales”, conformada según el artículo 3 del Decreto Supremo N° 132-2017-EF, Norma que aprueba la conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del “Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” y dictan normas reglamentarias; con sus modificatorias; y en conformidad con la Resolución Ministerial N° 205-2017-EF/10 que aprueba el Reglamento Interno de la “Comisión Multisectorial”; sesionó virtualmente con los siguientes miembros:

- Sr. Oscar Miguel Graham Yamahuchi, Ministro de Economía y Finanzas.
- Sr. Modesto Edilberto Montoya Zavaleta, Ministro del Ambiente.
- Sr. Geiner Alvarado López, Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, encargado del Despacho de Defensa.

Con la finalidad de cumplir las funciones señaladas en el Decreto Supremo N° 132-2017-EF y sus modificatorias, el cual precisa que la Comisión Multisectorial realiza la priorización de las solicitudes de financiamiento verificadas por la Secretaría Técnica, de manera presencial o virtual siguiendo los criterios indicados en el numeral 8.1, 8.2 y 8.3 del artículo 8 de las normas reglamentarias; el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial presentó a consideración de la Comisión Multisectorial la siguiente agenda:

- I. Seguimiento de los recursos del FONDES.
- II. Estado de las solicitudes de financiamiento presentadas a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES
- III. Sustento de las intervenciones seleccionadas para priorización por mitigación; peligro inminente, respuesta y rehabilitación.
- IV. Pedidos
 - Priorizar las solicitudes de financiamiento para la ejecución de obras de las inversiones en el marco al Acuerdo N° 2 del Acta N° 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES; para la ejecución física y financiera de cuarenta y cinco (45) intervenciones.
 - Priorizar las solicitudes de financiamiento para culminar la ejecución de las intervenciones en marco al Acuerdo N° 2 del Acta N° 25 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES; para la ejecución física y financiera de cinco (05) intervenciones priorizadas en el Acta N° 23 y el Acta N° 24.
- V. Acuerdos.

La Comisión Multisectorial dio su conformidad a la agenda planteada.

I. Seguimiento de los recursos del FONDES

El Secretario Técnico informa lo siguiente:

- a. Durante el Año Fiscal 2022, se han realizado dos (02) sesiones de la Comisión Multisectorial según el Acta N° 25 y el Acta N° 26, y se emitieron dos (02) decretos supremos que autorizan la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, según lo establecido en el literal (a) del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022”; el Decreto Supremo N° 101-2022-EF por el monto total de S/ 59 074 646,00 (Cincuenta y nueve millones setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y seis y 00/100 soles) a favor de dieciséis (16) Gobiernos Locales, y el Decreto Supremo N° 152-2022-EF por el monto de S/ 137 705 168,00 (Ciento treinta y siete millones setecientos cinco mil ciento sesenta y ocho y 00/100 soles) a favor de cincuenta y ocho (58) Gobiernos Locales; el detalle de lo manifestado se encuentra consignado en el Informe Técnico N° D000038-2022-INDECI-FONDES-RCA de la Unidad Funcional de la Secretaría Técnica.

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

- b. El Secretario Técnico informó que, de las ochenta y nueve (89) intervenciones que se financió en el Acta N° 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES para la ejecución de los Expedientes Técnicos; veintiocho (28) intervenciones han sido priorizadas para la ejecución de obra en el Acta N° 26; y cuarenta y cinco (45) intervenciones han sido seleccionadas para la presente Acta que cumplieron con la subsanación de las observaciones realizadas por los Equipos Técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Secretaría Técnica de la referida comisión, quedando pendiente por financiar catorce (14) intervenciones que aún persisten con los comentarios vertidos por los Equipos Técnicos; asimismo, hace mención que respecto a las intervenciones con CUI N° 2520711 y 2520939 dichas intervenciones cuentan con recursos para su respectiva ejecución a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; el detalle de lo manifestado se encuentra consignado en el Informe Técnico N° D000038-2022-INDECI-FONDES-RCA de la Unidad Funcional de la Secretaría Técnica.
- c. El Secretario Técnico informó que, de las ciento diecisiete (117) intervenciones que requerían recursos para la culminación de las obras, de las cuales en el Acta N° 26 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES se priorizó los recursos a ciento seis (106) intervenciones en marco al Acuerdo 2 del Acta N° 25 de la Comisión, quedando pendiente once (11) intervenciones; sin embargo precisamos que cuatro (04) de estas intervenciones no podrían ser financiadas y dos (02) intervenciones persisten con observaciones las que han sido comunicadas a los pliegos solicitantes por la Secretaría Técnica. Por lo tanto, para la presente sesión se han seleccionado cinco (05) para su priorización que corresponden a un (01) Proyecto de inversión del Acta N° 23; una (01) Inversión por Rehabilitación y Reposición (IOARR) del Acta N° 23 y tres (03) Inversiones por Rehabilitación y Reposición (IOARR) del Acta N° 24; el detalle de lo manifestado se encuentra consignado en el Informe Técnico N° D000038-2022-INDECI-FONDES-RCA de la Unidad Funcional de la Secretaría Técnica.

II. Estado de las solicitudes de financiamiento presentadas a la Secretaría Técnica

El Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial del FONDES informa que, del 04 de enero al 10 de junio del año 2022, se han recibido solicitudes de financiamiento para 1,286 intervenciones de los Gobiernos Subnacionales y Entidades del Gobierno Nacional de las cuales:

- 875 intervenciones han sido desestimadas por ser improcedentes e incompletas.
- 278 intervenciones se encuentran en evaluación.
- 80 están en proceso para emisión de “Informe de conformidad” u “opinión técnica”.
- 38 intervenciones se priorizaron en el Acta N° 25 y el Acta N° 26
- 15 intervenciones se han seleccionado para su priorización para el Acta N° 27.

Por lo tanto, se han seleccionado **QUINCE (15)** intervenciones que han sido gestionadas en el presente Año Fiscal, para la Vigésima Séptima Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES.

El detalle de lo señalado se encuentra en el Informe Técnico N° D000038-2022-INDECI-FONDES-RCA de la Unidad Funcional de la Secretaría Técnica.

III. Sustento de las intervenciones seleccionadas para priorización por mitigación y peligro inminente, respuesta y rehabilitación

El Secretario Técnico informa a la Comisión Multisectorial que se han seleccionado **QUINCE (15)** intervenciones por un monto total de **S/ 32 230 129,67** (Treinta y dos millones doscientos treinta mil ciento veintinueve y 67/100 soles); que se desagregan de la siguiente manera:

- Intervenciones por Mitigación y Capacidad de Respuesta:

SESIÓN

COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES” ACTA N° 27

- Cuatro (04) Proyectos de Inversión (PI) para la Mitigación y Capacidad de Respuesta, por el monto total de S/ 29 304 948,31 (Veintinueve millones trescientos cuatro mil novecientos cuarenta y ocho y 31/100 soles).
- Un (01) Inversión en ampliación marginal para los servicios públicos esenciales (IOARR), por el monto total de S/ 1 147 492,49 (Un millón ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y dos y 49//100 soles).
- Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación:
 - Dos (02) Inversiones de Rehabilitación y Reposición (IOARR), por el monto total de S/ 1 496 562,89 (Un millón cuatrocientos noventa y seis mil quinientos sesenta y dos y 89/100 soles).
 - Ocho (08) Actividades de Emergencia, por un monto total de S/ 281 125,98 (Doscientos ochenta y un mil ciento veinte y cinco y 98/100 soles).

La Secretaría Técnica informa que las **QUINCE (15)** intervenciones han sido seleccionadas previa verificación del cumplimiento de los requisitos y criterios de selección establecidos en el D.S. N° 132-2017-EF, tal como se detalla en el Informe Técnico N° D000038-2022-INDECI-FONDES-RCA, por ello recomienda su priorización.

El detalle de las **QUINCE (15)** intervenciones seleccionadas (Unidad Ejecutora, tipo de intervención, Informe de conformidad/elegibilidad/Código de Inversión, ubicación, denominación de la intervención, monto solicitado, plazo de ejecución, metas, población beneficiada, dispositivo que declara el Estado de Emergencia y tipología de intervención) se encuentran consignados de la siguiente manera:

- **CUADRO 01 A:** SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SELECCIONADAS - INTERVENCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA;
- **CUADRO 01 B:** SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES DE AMPLIACIÓN MARGINAL PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES (IOARR) SELECCIONADAS - INTERVENCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA;
- **CUADRO 01 C:** SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES POR REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN (IOARR) SELECCIONADAS - INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN;
- **CUADRO 01 D:** SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA SELECCIONADAS - INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN.

IV. Pedidos:

- **Priorizar las solicitudes de financiamiento para la ejecución de las obras de las inversiones en el marco al Acuerdo N° 2 del Acta N° 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES; para la ejecución física y financiera de cuarenta y cinco (45) intervenciones.**

El Secretario Técnico informa que el Pliego Municipalidad Distrital de Acocro, Municipalidad Distrital de Aucará, Municipalidad Distrital de Cabana, Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de San Cristobal, Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco, Municipalidad Distrital de San Juan, Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco, Municipalidad Distrital de San Ramón y la Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa, han presentado los documentos resultantes de la elaboración del expediente técnico, los

SESIÓN

COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES” ACTA N° 27

cuales se sujetan a la información registrada en el Formato N° 07 E – Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia en el Banco de Inversiones. Los montos solicitados se muestran en el **Cuadro 03**, que por anexo se adjunta al Acta.

Y en virtud de lo señalado en el referido acuerdo los doce (12) Pliegos han cumplido con remitir el resultado de los Expedientes Técnicos de cuarenta y cinco (45) intervenciones; asimismo alcanzaron la solicitud de financiamiento y los cronogramas de ejecución física y financiera.

- **Priorizar las solicitudes de financiamiento para culminar la ejecución de las intervenciones en marco al Acuerdo N° 2 del Acta N° 25 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES, para la ejecución física y financiera de cinco (05) intervenciones priorizadas en el Acta N° 23 y el Acta N° 24.**

El Secretario Técnico informa que ha recibido las solicitudes de financiamiento para culminar la ejecución física y financiera de las intervenciones de los diferentes Pliegos que fueron priorizadas en el Acta N° 23 y 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial FONDES, solicitando la priorización de los recursos que al 31.12.2021 no fueron ejecutados; (cuyo detalle se muestra en el **Cuadro 4**), los cuales a la fecha requieren financiar el monto pendiente a fin de culminar la ejecución de **CINCO (05)** intervenciones.

Los montos solicitados se muestran en el **Cuadro 4**, que por anexo se adjunta al Acta. Cabe indicar que el Secretario Técnico señala que dichas intervenciones cumplen con el criterio de priorización aprobado en el Acuerdo N° 2 del Acta N° 25 de la Comisión Multisectorial del FONDES realizada el 31.03.2022.

Y en virtud de lo señalado en el referido acuerdo los Pliegos han cumplido con remitir los requisitos mencionados en el acuerdo y no adeudan información como son los reportes mensuales e Informes Finales de las intervenciones y de otras que fueron financiadas con los recursos del FONDES.

V. Acuerdos:

Los Miembros de la Comisión Multisectorial acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Priorizar, a propuesta de la Secretaría Técnica, las solicitudes de financiamiento con cargo al “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” – FONDES que se detallan en los **Cuadros 02 A, 02 B, 02 C, y 02 D** anexo a la presente acta por un monto total de **S/ 14 588 826,00** (Catorce millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos veintiséis y 00/100 soles).

Dicha priorización comprende las siguientes intervenciones:

- a. Las solicitudes de financiamiento de **CUATRO (04)** Inversiones para la Mitigación y Capacidad de Respuesta, presentadas por el Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001Sede Pasco y la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, en la presente sesión han sido evaluadas en forma integral por la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES; cuyo monto total solicitado asciende a **S/ 29 304 948,31** (Veintinueve millones trescientos cuatro mil novecientos cuarenta y ocho y 31/100 soles), y tal como establece el literal a), del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, que los recursos se ejecutan en el Año Fiscal 2022; se ha visto la proyección del Cronograma de ejecución financiera y al término del Año Fiscal 2022 hacen un total de **S/ 12 262 347,05** (Doce millones doscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y siete y 05/100 soles) que requerirían los Pliegos para la ejecución de los **CUATRO (04)** Proyectos de Inversión para la

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

Mitigación y Capacidad de Respuesta, y no tener inconvenientes para ejecutar los recursos.

En tal sentido, la Comisión Multisectorial ha visto por conveniente acordar que la priorización del financiamiento para la ejecución de los **(04)** intervenciones ascenderían a un monto total de **S/ 12 262 345,00** (Doce millones doscientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco y 00/100 soles); teniendo en cuenta que la diferencia por financiar se estaría priorizando con cargo a los recursos del FONDES que se asignen al INDECI en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

Asimismo, la Comisión Multisectorial acuerda que la priorización del financiamiento de dichas solicitudes en el año 2023 se realizará conforme al saldo pendiente de financiamiento para la ejecución de obra, que será solicitado ante la Secretaría Técnica, a fin de que sean puestas a disposición de la Comisión Multisectorial para la priorización del financiamiento respectivo, sobre la base del monto solicitado y cronograma de ejecución financiera actualizada; dicho monto no debe exceder el monto pendiente por transferir para el Año Fiscal 2023 consignado en el **Cuadro 02 A**; y de existir algún incremento en el costo total de la inversión o adicionales de obra, este será asumido por el Pliego solicitante.

De otra parte, el Pliego para solicitar los recursos en el Año Fiscal 2023 debe haber cumplido con la remisión de los reportes mensuales e informes finales (de ser el caso) de la ejecución de las diferentes intervenciones que han sido financiadas con recursos del FONDES, tal como lo establece los artículos 12 y 13 del Anexo del Decreto Supremo N° 132-2017-EF.

- b. Solicitud de financiamiento de **UNA (01)** Inversión en Ampliación Marginal para los servicios públicos esenciales (IOARR), presentada por la Municipalidad Distrital de Posic, por un monto total de **S/ 1 147 493,00** (Un millón ciento cuarenta y siete mil cuatrocientos noventa y tres y 00/100 soles).
- c. Solicitud de financiamiento de **UNA (01)** Inversión por Rehabilitación y Reposición (IOARR), presentada por la Municipalidad Distrital de Cheto, por un monto total de **S/ 517 364,00** (Quinientos diecisiete mil trescientos sesenta y cuatro y 00/100 soles).
- d. Solicitud de financiamiento de **UNA (01)** Inversión por Rehabilitación y Reposición (IOARR), presentada por la Municipalidad Distrital de José Manuel Quiroz, en la presente sesión fue evaluada en forma integral por la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES; cuyo monto total solicitado asciende a **S/ 979 198,12** (Novecientos setenta y nueve mil ciento noventa y ocho y 12/100 soles), y tal como establece el literal a), del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, que los recursos se ejecutan en el Año Fiscal 2022; se revisó la proyección del Cronograma de ejecución financiera y al término del Año Fiscal 2022 hacen un total de **S/ 380 495,11** (Trescientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cinco y 11/100 soles) que requerirá el Pliego, ya que primero tiene que formular el Expediente Técnico y aprobarlo, para luego realizar el proceso de selección para la ejecución física de la obra.

A fin que el Pliego Municipalidad Distrital de José Manuel Quiroz no tenga inconvenientes para ejecutar los recursos, la Comisión Multisectorial ha visto por conveniente acordar que la priorización del financiamiento para la ejecución de intervención por el monto total de **S/ 380 495,00** (Trescientos ochenta mil cuatrocientos noventa y cinco y 00/100 soles); teniendo en cuenta que la diferencia por financiar se estaría priorizando con cargo a los recursos del FONDES que se asignen al INDECI en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

Asimismo, la Comisión Multisectorial acuerda que la priorización del financiamiento de dichas solicitudes en el año 2023 se realizará conforme al saldo pendiente de financiamiento para la ejecución de obra, que será solicitado ante la Secretaría Técnica, a fin de que sean puestas a disposición de la Comisión Multisectorial para la priorización del financiamiento respectivo, sobre la base del monto solicitado y cronograma de ejecución financiera actualizada; dicho monto no debe exceder el monto pendiente por transferir para el Año Fiscal 2023 consignado en el **Cuadro 02 C**; y de existir algún incremento en el costo total de la inversión o adicionales de obra, este será asumido por el Pliego solicitante.

De otra parte, el Pliego para solicitar los recursos en el Año Fiscal 2023 debe haber cumplido con la remisión de los reportes mensuales e informes finales (de ser el caso) de la ejecución de las diferentes intervenciones que han sido financiadas con recursos del FONDES, tal como lo establece los artículos 12 y 13 del Anexo del Decreto Supremo N° 132-2017-EF.

- e. Solicitud de financiamiento de **OCHO (08)** Actividades de Emergencia, presentadas por la Municipalidad Distrital de Cajaruro, Municipalidad Distrital de Jorge Chávez, Municipalidad Distrital de Sondor, Municipalidad Distrital de Pomahuaca, Municipalidad Distrital de Pacaipampa, y la Municipalidad Distrital de Vischongo, por un monto total de **S/ 281 129,00** (Doscientos ochenta y un mil ciento veintinueve y 00/100 soles).

Los montos de las intervenciones priorizadas serán redondeados para su incorporación en el presupuesto institucional de las Unidades Ejecutoras.

Los que serán financiados con cargo a los recursos asignados al INDECI mediante el literal a), del numeral 67.1 del artículo 67 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

2. Priorizar, a propuesta de la Secretaría Técnica, las solicitudes de financiamiento con cargo al “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” – FONDES para la ejecución de obra de **CUARENTA Y CINCO (45)** intervenciones que corresponden a los Pliegos Municipalidad Distrital de Acocro, Municipalidad Distrital de Aucará, Municipalidad Distrital de Cabana, Municipalidad Distrital de Carmen Alto, Municipalidad Distrital de Leoncio Prado, Municipalidad Distrital de Río Negro, Municipalidad Distrital de San Cristobal, Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco, Municipalidad Distrital de San Juan, Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco, Municipalidad Distrital de San Ramón, y la Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa, en el marco al Acuerdo N° 2 del Acta N° 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES y que se detalla en el **Cuadro 03** anexo a la presente Acta.
3. Priorizar, a propuesta de la Secretaría Técnica, las solicitudes de financiamiento con cargo al “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” – FONDES que corresponden a **CINCO (05)** intervenciones que requieren culminar física y financieramente, conforme al Acuerdo N° 2 del Acta N° 25 de la Sesión de la Comisión del FONDES que se detallan en el **Cuadros 04** anexo a la presente Acta.

3.1 Criterio “a”:

- Solicitud de financiamiento de **UN (01)** Proyecto de Inversión (PI) para la Mitigación, presentadas por el Pliego Municipalidad Provincial de Ambo, que corresponden a las intervenciones que fueron priorizadas en Acta N° 23.

SESIÓN

COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES” ACTA N° 27

- Solicitud de financiamiento de **UNA (01)** Inversiones por Rehabilitación (IOARR), presentadas por el Pliego de la Municipalidad Distrital de Oxamarca que corresponden a las intervenciones que fueron priorizadas en Acta N° 23.

3.2 Criterio “b”:

- Solicitud de financiamiento de **TRES (03)** Inversiones por Rehabilitación (IOARR), presentadas por los Pliegos Municipalidad Distrital de Alto Inambari, y la Municipalidad Provincial de Vilcas Huaman, que corresponden a las intervenciones que fueron priorizadas en Acta N° 24.

4. Atendiendo la situación urgente y excepcional de las referidas solicitudes de recursos priorizadas, se encarga al Secretario Técnico realice las coordinaciones con el Instituto Nacional de Defensa Civil para la elaboración del proyecto de Decreto Supremo.
5. Los Miembros de la Comisión Multisectorial del FONDES, encargan al Secretario Técnico continuar con las acciones de seguimiento a las intervenciones priorizadas conforme al D.S. N°132-2017-EF y sus modificatorias; y continuar con las acciones de Asistencia Técnica a los Pliegos que quieran postular a los recursos del FONDES.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta.

OSCAR MIGUEL GRAHAM YAMAHUCHI
Presidente
Ministro de Economía y Finanzas

**MODESTO EDILBERTO MONTOYA
ZVALETA**
Miembro
Ministro del Ambiente

GEINER ALVARADO LÓPEZ
Miembro
Ministro de Vivienda, Construcción y
Saneamiento, encargado del Despacho de
Defensa

CARLOS MANUEL YAÑEZ LAZO
Secretario Técnico
Comisión Multisectorial del FONDES
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil –
INDECI

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

CUADRO 01 A: SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SELECCIONADAS - INTERVENCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Ítem	Fecha	Oficio N°	Piiego / Unidad Ejecutora	Intervenciones por:	Inversiones Públicas	Elegibilidad/ Viabilidad Técnica/ dada por:	Informe de Conformidad	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado S/	Plazo de Ejecución (en días calendario/meses)	Metas	Población beneficiada (personas)	N° de Oficio del CENEPRED comunicando las zonas de Alto de Peligro	Tipo de peligro	Tipología
1	17/08/2020 13/05/2022	0573-2020-G.R.P/GOB.PASCO 0326-2022-G.R.P/GOB.PASCO	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	Mitigación y Capacidad de Respuesta	Proyecto de Inversión	Gobierno Regional Pasco	Opinión Técnica Favorable con Oficio N° 685-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG y Oficio N° 937-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG (En conformidad al Tercer párrafo del Artículo N° 9 del Anexo del D.S. N° 132-2017-EF), mediante Informe N° 119-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG/MQO e Informe N° 156-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DGIHR/MAQQ	2231959	Pasco	Pasco	Paucartambo	Chupaca	Mejoramiento del sistema de protección frente a inundaciones del área urbana del centro poblado de Chupaca del distrito de Paucartambo, provincia y departamento de Pasco	6,142,592.88	270 días	1.- Construcción de muro con concreto armado en ambas márgenes de los ríos Chanchos y Japararam en 158.16 m. 2.- Construcción de muro con concreto ciclopeo en ambas márgenes de los ríos Chanchos y Japararam en 1,739.48 m.	662 habitantes	521-2019-CENEPRED/DGP-1.0 (23.08.2019)	Peligro Hidrometeorológicos (Inundaciones)	Proyectos de inversión de servicios de protección ante peligros
2	17/08/2020 13/05/2022	0572-2020-G.R.P/GOB.PASCO 0325-2022-G.R.P/GOB.PASCO	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	Mitigación y Capacidad de Respuesta	Proyecto de Inversión	Gobierno Regional Pasco	Opinión Técnica Favorable con Oficio N° 751-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG y Oficio N° 935-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG (En conformidad al Tercer párrafo del Artículo N° 9 del Anexo del D.S. N° 132-2017-EF), mediante Informe N° 125-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG/MQO e Informe N° 158-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DGIHR/MAQQ	2234108	Pasco	Oxapampa	Palcazu	Puerto Izozacin	Instalación de servicios de protección de defensa ribereña en el río Izozacin, en la localidad de Puerto Izozacin, del distrito Palcazu, provincia Oxapampa, región Pasco	6,248,519.49	270 días	1.- Construcción de muro con enrocado en la margen izquierda del río Izozacin en 1400.00 m. 2.- Construcción de muro con concreto armado en la margen izquierda del río Izozacin en 120.00 m.	207 habitantes	521-2019-CENEPRED/DGP-1.0 (23.08.2019)	Peligro Hidrometeorológicos (Inundaciones)	Proyectos de inversión de servicios de protección ante peligros
3	17/08/2020 13/05/2022	0574-2020-G.R.P/GOB.PASCO 0324-2022-G.R.P/GOB.PASCO	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	Mitigación y Capacidad de Respuesta	Proyecto de Inversión	Gobierno Regional Pasco	Opinión Técnica Favorable con Oficio N° 750-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG y Oficio N° 936-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG (En conformidad al Tercer párrafo del Artículo N° 9 del Anexo del D.S. N° 132-2017-EF), mediante Informe N° 124-2020-MINAGRI-DVDIAR/DGIAR-DG/MQO e Informe N° 155-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DGIHR/MAQQ	2250058	Pasco	Oxapampa	Pozuzo	Tingo Mal Paso	Instalación de servicio de protección en el río de Santa Cruz en la localidad de Tingo Mal Paso del distrito Pozuzo, provincia Oxapampa, región Pasco	4,451,878.37	240 días	Construcción de defensa ribereña con gaviones en la margen derecha del río Santa Cruz en 741.53 m.	246 habitantes	521-2019-CENEPRED/DGP-1.0 (23.08.2019)	Peligro Hidrometeorológicos (Inundaciones)	Proyectos de inversión de servicios de protección ante peligros
4	15/02/2021 18/04/2022	049-2021-ALC/MDP 189-2022-ALC/MDP	Municipalidad Distrital de Pichanaqui	Mitigación y Capacidad de Respuesta	Proyecto de Inversión	Municipalidad Distrital de Pichanaqui	Opinión Técnica Favorable con Oficio N° 530-2021-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIAR-DG y Oficio N° 977-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DG (En conformidad al Tercer párrafo del Artículo N° 9 del Anexo del D.S. N° 132-2017-EF), mediante Informe N° 061-2021-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIAR-DE/MAQQ e Informe N° 166-2022-MIDAGRI-DVDAFIR/DGIHR-DGIHR/MAQQ	2276458	Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	AA.VV. Playa Pescador - Valle Ninabamba	Creación de los servicios de protección contra inundación, desde la AA.VV. Playa Pescador - Valle Ninabamba, ubicada a la margen derecha del río Perené, bajo Pichanaqui del distrito de Pichanaqui - Provincia de Chanchamayo - departamento de Junín	12,461,957.57	300 días	1.- Construcción de muro de contención con enrocado de 3,089.30 m x 5.00 m de altura ubicado en la margen derecha del río Perené, sectores Asociación Los Pescadores hasta la planta de tratamiento de aguas servidas Valle Ninabamba	5,250	114-2019-CENEPRED/DGP-1.0 (20.02.2019)	Peligro Hidrometeorológicos (Inundaciones)	Proyectos de inversión de servicios de protección ante peligros
Total S/.														29,304,948.31						
Número de intervenciones														4						

CUADRO 01 B: SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES DE AMPLIACIÓN MARGINAL PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS ESENCIALES (IOARR) SELECCIONADAS - INTERVENCIONES PARA LA MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Ítem	Fecha	Oficio N°	Unidad Ejecutora	Intervenciones por:	Fase de Ejecución	Elegibilidad/ Viabilidad Técnica/ dada por:	Informe de Conformidad	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado S/	Plazo de Ejecución (en días calendario/meses)	Metas	Población beneficiada (personas)	N° de Oficio del CENEPRED comunicando las zonas de Alto de Peligro	Tipo de peligro	Tipología
1	30/05/2022	098-2022-MDP/A	Municipalidad Distrital de Posic	Mitigación y Capacidad de Respuesta	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Posic	Opinión Técnica Favorable con Oficio N° 272-2022/VIVIENDA/VMCS/PNSR/UTGT (En conformidad al Tercer párrafo del Artículo N° 9 del Anexo del D.S. N° 132-2017-EF), mediante Informe N° 00000062-2022/VMCS/PNSR/UTGT-jreategui	2516547	San Martín	Rioja	Posic	Posic	Construcción de muro de contención; en el(la) sistema de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Posic, distrito de Posic, provincia Rioja, departamento San Martín	1,147,492.49	180 días	1.- Instalación de gaviones Tipo A (5.00 mx 1.00 mx 0.50 m): 78.00 Und. 2.- Instalación de gaviones Tipo B (5.00 mx 1.50 mx 1.00 m): 39.00 Und. 3.- Instalación de gaviones Tipo C (5.00 mx 1.00 mx 1.00 m): 39.00 Und.	1,500 pobladores	114-2019-CENEPRED/DGP-1.0 (20.02.2019)	Peligro Hidrometeorológicos (Inundaciones)	Inversiones de ampliación marginal para los servicios públicos esenciales - sistema de saneamiento rural
Total S/.														1,147,492.49						
Número de intervenciones														1						

CUADRO 01 C: SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES POR REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN (IOARR) SELECCIONADAS - INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

Ítem	Proveido	Fecha	Oficio N°	Piiego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/ Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad/ Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado (S/)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas	Población beneficiada (personas)	Dispositivo que declara el Estado de Emergencia	Tipología
1	D002592-2022-INDECI-FONDES D003789-2022-INDECI-FONDES	9/5/2022 10/06/2022	078-MJMQ-2022/A 098-MJMQ-2022/A	Municipalidad Distrital de José Manuel Quiroz	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia		Municipalidad Distrital de Ichocan	2550163	Cajamarca	San Marcos	Jose Manuel Quiroz	Malcas	Renovación de almacén, ambiente de bienestar estudiantil y cerco perimetrico; en el(la) IE 82182 - Jose Manuel Quiroz en la localidad Malcas, distrito de Jose Manuel Quiroz, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	979,198.12	180 días	1.- Renovación de almacén: 18 m2 2.- Renovación de ambiente de bienestar estudiantil (comedor): 75 m2 3.- Renovación de cerco perimetrico: 48 m	03 docentes y 42 alumnos	Decreto Supremo N° 176-2021-PCM del 29.11.2021 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 009-2022-PCM, del 28.01.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 029-2022-PCM del 26.03.2022 (60 días), y prorrogado mediante Decreto Supremo N° 060-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días). <i>(por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico)</i>	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Educación
2	D002839-2022-INDECI-FONDES D003780-2022-INDECI-FONDES	13/5/2022 10/06/2022	129-2022-MDCH/A 152-2022-MDCH/A	Municipalidad Distrital de Cheto	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Cheto	2548788	Amazonas	Chachapoyas	Cheto	Cheto	Reparación de línea de conducción; en el(la) del servicio de agua potable en la localidad de Cheto distrito de Cheto, provincia Chachapoyas, departamento Amazonas	517,364.77	120 días	1.- Reparación de línea de conducción: 720 m 2.- Renovación de cámara rompe presión T-06: 01 Und 3.- Renovación de válvula de aire y purga: 01 Und 4.- Renovación de pase aéreo (L=30 m): 01 Und 5.- Renovación de pase aéreo (L=80 m): 01 Und	642 habitantes	Decreto Supremo N° 176-2021-PCM del 29.11.2021 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 009-2022-PCM, del 28.01.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 029-2022-PCM del 26.03.2022 (60 días), y prorrogado mediante Decreto Supremo N° 060-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días). <i>(por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico)</i>	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Servicios de agua potable y saneamiento rural
Total S/.																1,496,562.89				
Número de intervenciones																2				

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

CUADRO 01 D: SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA SELECCIONADAS - INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

Ítem	Fecha	Oficio N°	Pliego / Unidad Ejecutora	Intervenciones por:	Actividades	Conformidad dada por:	Informe de conformidad	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado S/	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas	Población beneficiada (personas)	Dispositivo que declara el Estado de Emergencia	Tipología	
1	29/4/2022 25/05/2022 10/06/2022	199-2022-MDC/A 0240-2022-MDC/A 277-2022-MDC/A	Municipalidad Distrital de Cajaruro	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000134-2022-INDECI-DIREH del 26/05/2022	Amazonas	Utcubamba	Cajaruro	Naranjitos	Protección con roca al volteo de la sub estructura, del puente carrozable Naranjitos, en la margen derecha del río Utcubamba, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas.	51,166.24	31 días	1.- Protección con roca al volteo 0.12806 km (898.02 m3)	6235 habitantes	Decreto Supremo N° 176-2021-PCM del 29.11.2021 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 009-2022-PCM, del 28.01.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 029-2022-PCM del 26.03.2022 (60 días), y prorrogado mediante Decreto Supremo N° 060-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días). (por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico)	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego	
2	29/4/2022 25/05/2022 10/06/2022	198-2022-MDC/A 0241-2022-MDC/A 278-2022-MDC/A	Municipalidad Distrital de Cajaruro	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000135-2022-INDECI-DIREH del 26/05/2022	Amazonas	Utcubamba	Cajaruro	Sector Puente Cajaruro	Protección con roca al volteo de la sub estructura, del puente carrozable Cajaruro, en la margen derecha del río Utcubamba, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas	31,853.93	29 días	1.- Protección con roca al volteo 0.14613 km (1,024.74 m3)	7,817 habitantes	Decreto Supremo N° 176-2021-PCM del 29.11.2021 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 009-2022-PCM, del 28.01.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 029-2022-PCM del 26.03.2022 (60 días), y prorrogado mediante Decreto Supremo N° 060-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días). (por impacto de daños ante la ocurrencia de movimiento sísmico)	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego	
3	18/4/2022 25/05/2022 10/06/2022	33 -2021/MDJCH-A 069-2022-MDJCH/A 085-2022-MDJCH/A	Municipalidad Distrital de Jorge Chávez	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000131-2022-INDECI-DIREH del 26/05/2022	Cajamarca	Celendín	Jorge Chávez	Jorge Chávez - Macas Cungat	Limpieza y descolmatación de la quebrada la Sorocha, en el distrito de Jorge Chavez, provincia de Celendín, región de Cajamarca.	23,032.79	35 días	1.- Descolmatación y encauzamiento de la quebrada 0.40 km (1,317.60 m3)	231 habitantes	Decreto Supremo N° 018-2022-PCM del 08.03.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 048-2022-PCM del 06.05.2022 (60 días) (por impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales)	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego	
4	25/04/2022	0148-2022-MDP/A	Municipalidad Distrital de Pomahuaca	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000137-2022-INDECI-DIREH del 27/05/2022	Cajamarca	Jaén	Pomahuaca	Palo Blanco	Limpieza y descolmatación del cauce, del río Guayabamba, en el centro poblado Palo Blanco, distrito de Pomahuaca, provincia Jaén, departamento Cajamarca	49,246.26	70 días	1.- Limpieza, descolmatación y encauzamiento de río 0.650 km (11,409.68 m3)	800 habitantes	Decreto Supremo N° 018-2022-PCM del 08.03.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 048-2022-PCM del 06.05.2022 (60 días) (por impacto de daños ante la ocurrencia de intensas precipitaciones pluviales)	Limpieza y descolmatación de cauces, defensas ribereñas, sistemas de drenaje y canales de riego	
5	9/05/2022	161-2022/MDP-A	Municipalidad Distrital de Pacaipampa	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000158-2022-INDECI-DIREH del 09/06/2022	Piura	Ayabaca	Pacaipampa	Carmen de Vilcas	Atención de la transitabilidad de la trocha carrozable: caserío Vilcas - caserío Carmen de Vilcas, distrito de Pacaipampa, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 032-2022-PCM.	50,848.00	45 días	1.- Limpieza de material de derrumbe 1+560 km (6,830.10 m3)	616 habitantes	Decreto Supremo N° 032-2022-PCM del 01.04.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 061-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días) (por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales)	Atención de la transitabilidad de las vías	
6	4/05/2022	145-2022/MDS-A	Municipalidad Distrital de Sondor	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000142-2022-INDECI-DIREH del 27/05/2022	Piura	Huancabamba	Sondor	Agupampa, Shumaya	Atención de la transitabilidad de la trocha carrozable: PI-914: Emp. PI-912 – Shumaya, distrito de Sondor, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, Declarado en Estado de Emergencia mediante D.S. N° 032-2022-PCM.	26,920.00	30 días	1.- Limpieza de material de derrumbe 1+050 km (3,008.20 m3) 2.- Relleno con material propio 0+100 km (46.65 m3)	332 habitantes	Decreto Supremo N° 032-2022-PCM del 01.04.2022 (60 días), prorrogado mediante Decreto Supremo N° 061-2022-PCM del 27.05.2022 (60 días) (por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales)	Atención de la transitabilidad de las vías	
7	16/05/2022	213-2022-MDV/RPD	Municipalidad Distrital de Vischongo	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000165-2022-INDECI-DIREH del 10/06/2022	Ayacucho	Vilcas Huaman	Vischongo	Patahuasi - Ccatun	Atención de la transitabilidad vial por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en el tramo Patahuasi – Ccatun Pampa, distrito de Vischongo – provincia Vilcas Huaman – departamento Ayacucho.	30,539.02	60 días	1.- Limpieza de plataforma y cuneta (D=1.125 Km): 1,160.16 m3 2.- Eliminación de material de limpieza (D=3.5 km): 1,160.16 m3	165 habitantes	Decreto Supremo N° 032-2022-PCM del 01.04.2022 (60 días) (por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales)	Atención de la transitabilidad de las vías	
8	16/05/2022	214-2022-MDV/RPD	Municipalidad Distrital de Vischongo	Peligro Inminente, respuesta y rehabilitación	Actividad de Emergencia	INDECI	Informe Técnico N° D000166-2022-INDECI-DIREH del 10/06/2022	Ayacucho	Vilcas Huaman	Vischongo	Central Alta - Toqyasqa	Atención de la transitabilidad vial por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en el tramo Central Alta – Toqyasqa, distrito de Vischongo – provincia Vilcas Huaman – departamento Ayacucho	17,519.74	60 días	1.- Limpieza de plataforma y cuneta (D=0.60 Km): 446.23 m3 2.- Eliminación de material de limpieza: 446.23 m3	2650 habitantes	Decreto Supremo N° 032-2022-PCM del 01.04.2022 (60 días) (por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales)	Atención de la transitabilidad de las vías	
Total S/												281,125.98							
NUMERO DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA												8							

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

RESUMEN DE LAS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO SELECCIONADAS:

Cuadro N°	Tipo de Intervención	Cantidad	Monto Total solicitado por la entidad S/
	Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta		
1A	Proyectos de Inversión	4	29,304,948.31
1B	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	1	1,147,492.49
	Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación		
1C	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	2	1,496,562.89
1D	Actividades de Emergencia	8	281,125.98
	TOTAL	15	32,230,129.67

PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES POR MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

CUADRO 02 A: Solicitudes de Proyectos de Inversión priorizadas por la Comisión Multisectorial del FONDES

Ítem	Pliego / Unidad Ejecutora	Código de Inversión	Denominación de la intervención	Plazo de Ejecución	Monto Total solicitado por la entidad S/	Monto según cronograma de ejecución financiero S/ A.F. 2022	Monto a priorizar S/ A.F. 2022	Monto a solicitar S/ A.F. 2023	Monto total a financiar S/	Monto Priorizado S/ A.F. 2022	Puntaje Obtenido	Resultado de la Evaluación
1	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	2231959	Mejoramiento del sistema de protección frente a inundaciones del área urbana del centro poblado de Chupaca del distrito de Paucartambo, provincia y departamento de Pasco	270 días	6,142,592.88	3,305,256.45	3,305,256.45	2,837,336.43	6,142,592.88	3,305,256.00	17	Media
2	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	2234108	Instalación de servicios de protección de defensa ribereña en el río Iscozacin, en la localidad de Puerto Iscozacin, del distrito Palcazu, provincia Oxapampa, región Pasco	270 días	6,248,519.49	2,479,022.48	2,479,022.48	3,769,497.01	6,248,519.49	2,479,022.00	16	Media
3	Gobierno Regional del Departamento de Pasco / 001 Sede Pasco	2250058	Instalación de servicio de protección en el río de Santa Cruz en la localidad de Tingo Mal Paso del distrito Pozuzo, provincia Oxapampa, región Pasco	240 días	4,451,878.37	2,070,702.35	2,070,702.35	2,381,176.02	4,451,878.37	2,070,702.00	16	Media
4	Municipalidad Distrital de Pichanaqui	2276458	Creación de los servicios de protección contra inundación, desde la AA.VV. Playa Pescador - Valle Ninabamba, ubicada a la margen derecha del río Perene, Bajo Pichanaqui del distrito de Pichanaqui - Provincia de Chanchamayo - departamento de Junín	300 días	12,461,957.57	4,407,365.77	4,407,365.77	8,054,591.80	12,461,957.57	4,407,365.00	11	Baja
	Total S/.				29,304,948.31	12,262,347.05	12,262,347.05	17,042,601.26	29,304,948.31	12,262,345.00		

CUADRO 02 B: Solicitud de Inversiones en Ampliación Marginal para los servicios públicos esenciales priorizadas por la Comisión Multisectorial del FONDES

Ítem	Unidad Ejecutora	Código de Inversión	Denominación de la intervención	Plazo de Ejecución	Monto Total solicitado por la entidad S/	Monto según cronograma de ejecución financiero S/ A.F. 2022	Monto a priorizar S/ A.F. 2022	Monto a solicitar S/ A.F. 2023	Monto total a financiar S/	Monto Priorizado S/ A.F. 2022	Puntaje Obtenido	Resultado de la Evaluación
1	Municipalidad Distrital de Posic	2516547	Construcción de muro de contención; en el(la) sistema de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Posic, distrito de Posic, provincia Rioja, departamento San Martín	180 días	1,147,492.49	1,147,492.49	1,147,492.49	0.00	1,147,492.49	1,147,493.00	14	Media
	Total S/.				1,147,492.49	1,147,492.49	1,147,492.49	0.00	1,147,492.49	1,147,493.00		

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

PRIORIZACIÓN DE INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

CUADRO 02 C: Solicitudes de Inversiones de Rehabilitación y Reposición (IOARR) por peligro Inminente, Respuesta y Rehabilitación priorizadas por la Comisión Multisectorial del FONDES

Ítem	Pliego/Unidad Ejecutora	Fase de ejecución	Código de Inversión	Denominación de la intervención	Plazo de Ejecución	Monto Total solicitado por la entidad S/	Monto según cronograma de ejecución financiero S/ A.F. 2022	Monto a priorizar S/ A.F. 2022	Monto a solicitar S/ A.F. 2023	Monto total a financiar S/	Monto Priorizado S/ A.F. 2022	Puntaje Obtenido	Resultado de la Evaluación
1	Municipalidad Distrital de Cheto	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	2548788	Reparación de línea de conducción; en el(la) del servicio de agua potable en la localidad de Cheto distrito de Cheto, provincia Chachapoyas, departamento Amazonas	120 días	517,364.77	517,364.77	517,364.77	0.00	517,364.77	517,364.00	12	Media
2	Municipalidad Distrital de José Manuel Quiroz	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	2550163	Renovación de almacén, ambiente de bienestar estudiantil y cerco perimétrico; en el(la) IE 82182 - José Manuel Quiroz en la localidad Malcas, distrito de José Manuel Quiroz, provincia San Marcos, departamento Cajamarca	180 días	979,198.12	380,495.11	380,495.11	598,703.01	979,198.12	380,495.00	9	Media
Total S/						1,496,562.89	897,859.88	897,859.88	598,703.01	1,496,562.89	897,859.00		

CUADRO 02 D: Solicitudes de Actividad de Emergencia priorizadas por la Comisión Multisectorial del FONDES

Ítem	Pliego / Unidad Ejecutora	Denominación de la intervención	Plazo de Ejecución	Monto Solicitado S/	Monto Priorizado S/	Sub Total S/	Puntaje Obtenido	Resultado de la evaluación
1	Municipalidad Distrital de Cajaruro	Protección con roca al volteo de la sub estructura, del puente carrozable Cajaruro, en la margen derecha del río Utcubamba, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas	29 días	31,853.93	31,854.00	31,854.00	13	Alta
2	Municipalidad Distrital de Cajaruro	Protección con roca al volteo de la sub estructura, del puente carrozable Naranjitos, en la margen derecha del río Utcubamba, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas.	31 días	51,166.24	51,167.00	51,167.00	13	Alta
3	Municipalidad Distrital de Vischongo	Atención de la transitabilidad vial por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en el tramo Central Alta – Toqyasqa, distrito de Vischongo – provincia Vilcas Huamán – departamento Ayacucho	60 días	17,519.74	17,520.00	17,520.00	11	Media
4	Municipalidad Distrital de Jorge Chávez	Limpieza y descolmatación de la quebrada la Sorocho, en el distrito de Jorge Chavez, provincia de Celendín, región de Cajamarca.	35 días	23,032.79	23,033.00	23,033.00	11	Media
5	Municipalidad Distrital de Sondor	Atención de la transitabilidad de la trocha carrozable: PI-914: Emp. PI-912 – Shumaya, distrito de Sondor, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, Declarado en Estado de Emergencia mediante D.S. N° 032-2022-PCM.	30 días	26,920.00	26,920.00	26,920.00	11	Media
6	Municipalidad Distrital de Vischongo	Atención de la transitabilidad vial por impacto de daños a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, en el tramo Patahuasi – Ccatun Pampa, distrito de Vischongo – provincia Vilcas Huaman – departamento Ayacucho.	60 días	30,539.02	30,540.00	30,540.00	11	Media
7	Municipalidad Distrital de Pomahuaca	Limpieza y descolmatación del cauce, del río Guayabamba, en el centro poblado Palo Blanco, distrito de Pomahuaca, provincia Jaén, departamento Cajamarca	70 días	49,246.26	49,247.00	49,247.00	11	Media
8	Municipalidad Distrital de Pacaipampa	Atención de la transitabilidad de la trocha carrozable: caserío Vilcas - caserío Carmen de Vilcas, distrito de Pacaipampa, provincia de Ayabaca, departamento de Piura, declarado en estado de emergencia mediante D.S. N° 032-2022-PCM.	45 días	50,848.00	50,848.00	50,848.00	11	Media
Total S/				281,125.98	281,129.00	281,129.00		

Cuadro resumen de priorización:

Cuadro N°	Tipo de Intervención	Cantidad	Monto Total solicitado por la entidad S/	Monto según Cronograma financiero de la entidad A.F. 2022 S/	Monto a priorizar S/ A.F. 2022	Monto a solicitar S/ A.F. 2023	Monto Priorizado S/ A.F. 2022
Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta							
2A	Proyectos de Inversión	4	29,304,948.31	12,262,347.05	12,262,345.00	17,042,601.26	12,262,345.00
2B	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	1	1,147,492.49	1,147,492.49	1,147,493.00	0.00	1,147,493.00
Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación							
2C	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	2	1,496,562.89	897,859.88	897,859.00	598,703.01	897,859.00
2D	Actividades de Emergencia	8	281,125.98	281,125.98	281,129.00	0.00	281,129.00
TOTAL		15	32,230,129.67	14,588,825.40	14,588,826.00	17,641,304.27	14,588,826.00

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

NOTA: El resultado de la evaluación ha sido dada conforme al puntaje obtenido según el Cuadro 05 que se encuentra por Anexo al Acta N° 22 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES.

PARA INTERVENCIONES DE MITIGACIÓN Y CAPACIDAD DE RESPUESTA, Y RECONSTRUCCIÓN		
PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO DE EVALUACIÓN	DEFINICION
0 a 6	Muy Baja	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante ha obtenido los puntajes más bajos en la evaluación de los criterios de priorización; por lo que no garantizaría contar con los factores presupuestales, institucionales y social para ejecutar adecuadamente la propuesta de intervención.
7 a 12	Baja	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante podría ser priorizada solo en caso se cuente con saldos de los recursos presupuestales no priorizados durante el Año Fiscal.
13 a 18	Media	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante, podrá ser priorizada, pero en nivel de prioridad media.
19 a 24	Alta	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante tiene alta prioridad para su priorización.
25 a 30	Muy Alta	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante, tiene muy alta prioridad para su priorización, implica su priorización sobre cualquier otra intervención postulada.
PARA INTERVENCIONES POR PELIGRO INMINENTE, RESPUESTA Y REHABILITACIÓN		
PUNTAJE OBTENIDO	RESULTADO DE EVALUACIÓN	DEFINICION
5 a 7	Baja	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante podría ser priorizada solo en caso se cuente con saldos de los recursos presupuestales no priorizados durante el Año Fiscal.
8 a 12	Media	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante, podrá ser priorizada, pero en nivel de prioridad media.
13 a 15	Alta	La propuesta de intervención presentada por el Pliego postulante, tiene alta prioridad para su priorización.

RESUMEN DE PRIORIZACIONES

Tipo de Intervención	Cantidad	Monto Total solicitado por la entidad S/	Monto según cronograma financiero de la entidad A.F. 2022 S/	Monto a priorizar S/ A.F. 2022	Monto a solicitar S/ A.F. 2023	Monto Priorizado S/ A.F. 2022	Resumen del resultado de los criterios de priorización						Total Inter.	Total S/
							# Inter.	Monto a priorizar	# Inter.	Monto a priorizar	# Inter.	Monto a priorizar		
								Alta		Media		Baja		
Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta														
Proyectos de Inversión	4	29,304,948.31	12,262,347.05	12,262,345.00	17,042,601.26	12,262,345.00	0	0.00	3	7,854,980.00	1	4,407,365.00	4	12,262,345.00
Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	1	1,147,492.49	1,147,492.49	1,147,493.00	0.00	1,147,493.00	0	0.00	1	1,147,493.00	0	0.00	1	1,147,493.00
Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación														
Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	2	1,496,562.89	897,859.88	897,859.00	598,703.01	897,859.00	0	0.00	2	897,859.00	0	0.00	2	897,859.00
Actividades de Emergencia	8	281,125.98	281,125.98	281,129.00	0.00	281,129.00	2	83,021.00	6	198,108.00	0	0.00	8	281,129.00
SUB TOTAL	15	32,230,129.67	14,588,825.40	14,588,826.00	17,641,304.27	14,588,826.00	2	83,021.00	12	10,098,440.00	1	4,407,365.00	15	14,588,826.00
TOTAL GENERAL S/	15	32,230,129.67	14,588,825.40	14,588,826.00	17,641,304.27	14,588,826.00								

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

CUADRO 03 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IOARR POR PELIGRO INMINENTE Y DESASTRE - EJECUCION DE OBRAS (ACUERDO 2 - ACTA N°24)

Ítem	N° EXPEDIENTE A.F. 2022	Fecha	Oficio N°	Piiego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/ Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad / Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado A.F. 2021 (S/)	Costo de Ejecución de Obra (IOARR) (S/)	Costo de la Supervisión (S/)	Costo de Expediente Técnico (S/)	Costo total de la IOARR (S/)	Costo total de la IOARR (S/)	Documento con el que la UEI Aprueba el Expediente Técnico	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. N° 294-2021-EF (b)	Monto para la ejecución de la Obra (IOARR) A.F. 2022 (a) - (b)	Diferencia de lo solicitado el A.F. 2022 - Lo transferido	Monto Solicitado por el Piiego A.F.2022	Monto a priorizar A.F.2022 (c)	Total a ser financiado (b) + (c)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas programadas	Metas (Según Expediente Técnico Aprobado por la entidad)	Población beneficiada (personas)	Tipología
1	2022-0009094	9/06/2022	241-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Acocro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Acocro	2520800	Ayacucho	Huamanga	Acocro	Virgen del Carmen Chontaca	Reparación de superficie de rodadura; renovación de badén; en el(la) camino vecinal tramo: Emp. PE-3SL (Virgen del Carmen Chontaca) - Alata, en la localidad Virgen del Carmen Chontaca, distrito de Acocro, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	695,021.03	617,855.56	33,000.00	32,500.00	683,355.56	683,355.56	Resolución de Alcaldía N° 114-2022-MDA/A	32,500.00	650,855.56	662,521.03	650,855.56	650,855.00	683,355.00	120 días	1.- Reparación de la superficie de rodadura: 1,480.00 m 2.- Renovación de badenes: 03 und	1.- Reparación de la superficie de rodadura: 1,480.00 m 2.- Renovación de badenes: 03 und	51 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
2	2022-0009099	9/06/2022	244-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Acocro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Acocro	2520949	Ayacucho	Huamanga	Acocro	Chontaca	Renovación de pontón: en el(la) camino vecinal tramo: Emp. PE-3SL (Chontaca) - Alata, en la localidad Chontaca, distrito de Acocro, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	175,948.18	148,242.74	12,500.00	10,000.00	170,742.74	170,742.74	Resolución de Alcaldía N° 111-2022-MDA/A	10,000.00	160,742.74	165,948.18	160,742.74	160,742.00	170,742.00	120 días	1.- Renovación de pontón (6.00 m x 4.10 m): 01 und	1.- Renovación de pontón (6.00 m x 3.90 m): 01 und	51 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
3	2022-0009105	9/06/2022	248-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Acocro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Acocro	2520951	Ayacucho	Huamanga	Acocro	Chontaca	Reparación de posta médica o puesto de salud; en el(la) EESS Chontaca - Acocro en la localidad Chontaca, distrito de Acocro, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	519,597.62	487,079.98	12,766.68	18,000.00	517,846.66	517,846.66	Resolución de Alcaldía N° 115-2022-MDA/A	18,000.00	499,846.66	501,597.62	499,846.66	499,846.00	517,846.00	150 días	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B, C): 1,087.93 m2	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B, C): 1,087.93 m2	51 habitantes	Inversión de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Salud
4	2022-0009089	9/06/2022	348-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2521769	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Ishua	Reparación de canal de riego y embalse; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego Nawincucho-Ishua, en la localidad Ishua, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	535,917.65	481,917.65	28,000.00	26,000.00	535,917.65	535,917.65	Resolución de Alcaldía N° 150-2022-MDA/A	26,000.00	509,917.65	509,917.65	509,917.65	509,917.00	535,917.00	150 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 1,040.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 740.00 m 3.- Reparación de embalse (muro de concreto del reservorio): 100.00 m 4.- Renovación de compuerta: 05 und	1.- Descolmatación de canal de riego: 1,040.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 740.00 m 3.- Reparación de embalse (muro de concreto del reservorio): 100.00 m 4.- Renovación de compuerta: 05 und	90 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
5	2022-0009092	9/06/2022	349-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2521780	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Inca Pachcca	Renovación de bocatoma y compuerta; reparación de canal de riego y reservorio; en el(la) sistema de riego Minasiyooc - Inca Pachcca, en la localidad Inca Pachcca, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	393,213.61	342,213.61	26,000.00	25,000.00	393,213.61	393,213.61	Resolución de Alcaldía N° 151-2022-MDA/A	25,000.00	368,213.61	368,213.61	368,213.61	368,213.00	393,213.00	150 días	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 490.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 710.00 m 4.- Reparación de reservorio: 01 und 5.- Renovación de compuerta: 02 und	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 490.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 710.00 m 4.- Reparación de reservorio: 01 und 5.- Renovación de compuerta: 02 und	30 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
6	2022-0009093	9/06/2022	350-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2521829	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Aucará	Reparación de canal de riego; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego Ccawan - Pancoy, en la localidad Aucará, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	327,506.16	281,506.16	24,000.00	22,000.00	327,506.16	327,506.16	Resolución de Alcaldía N° 152-2022-MDA/A	22,000.00	305,506.16	305,506.16	305,506.16	305,506.00	327,506.00	150 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 350.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 620.00 m 3.- Renovación de compuerta: 05 und	1.- Descolmatación de canal de riego: 350.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 620.00 m 3.- Renovación de compuerta: 05 und	50 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
7	2022-0009098	9/06/2022	351-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2521832	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Aucará	Renovación de bocatoma y compuerta; reparación de canal de riego y reservorio; en el(la) sistema de riego Ccauta, en la localidad Aucará, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	399,218.44	357,218.44	22,000.00	20,000.00	399,218.44	399,218.44	Resolución de Alcaldía N° 153-2022-MDA/A	20,000.00	379,218.44	379,218.44	379,218.44	379,218.00	399,218.00	150 días	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 250.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 600.00 m 4.- Limpieza y descolmatación de reservorio: 161.38 m3 5.- Reparación de muro de reservorio: 48.00 m 6.- Renovación de compuerta: 04 und	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 250.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 600.00 m 4.- Limpieza y descolmatación de reservorio: 161.38 m3 5.- Reparación de muro de reservorio: 48.00 m 6.- Renovación de compuerta: 04 und	40 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
8	2022-0009101	9/06/2022	352-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2521875	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Aucará	Reparación de bocatoma, canal de riego y reservorio; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego Ccarata - Pancoy - Suyu Pampa, en la localidad Aucará, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	336,060.29	298,060.29	20,000.00	18,000.00	336,060.29	336,060.29	Resolución de Alcaldía N° 154-2022-MDA/A	18,000.00	318,060.29	318,060.29	318,060.29	318,060.00	336,060.00	150 días	1.- Reparación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 670.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 480.00 m 4.- Limpieza y descolmatación de reservorio: 113.13 m3 5.- Reparación de muro de reservorio: 22.00 m 6.- Renovación de compuerta: 04 und	1.- Reparación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 670.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 480.00 m 4.- Limpieza y descolmatación de reservorio: 113.13 m3 5.- Reparación de muro de reservorio: 22.00 m 6.- Renovación de compuerta: 04 und	140 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
9	2022-0009104	9/06/2022	353-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2522486	Ayacucho	Lucanas	Aucará	Aucará	Renovación de bocatoma; reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego Yana Alpa - Ancoy, en la localidad Aucará, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	677,902.52	621,902.52	30,000.00	26,000.00	677,902.52	677,902.52	Resolución de Alcaldía N° 155-2022-MDA/A	26,000.00	651,902.52	651,902.52	651,902.52	651,902.00	677,902.00	150 días	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 650.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 1,070.00 m	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 650.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 1,070.00 m	80 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
10	2022-0009109	9/06/2022	354-2022-MDA/A	Municipalidad Distrital de Aucará	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapas: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Aucará	2522838	Ayacucho	Lucanas	Aucará	San Salvador de Tacoya	Reparación de bocatoma y canal de riego; en el(la) sistema de riego Parco-Cochahuaycco, en la localidad San Salvador de Tacoya, distrito de Aucará, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	451,748.32	396,748.32	30,000.00	25,000.00	451,748.32	451,748.32	Resolución de Alcaldía N° 156-2022-MDA/A	25,000.00	426,748.32	426,748.32	426,748.32	426,748.00	451,748.00	150 días	1.- Reparación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 640.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 570.00 m	1.- Reparación de bocatoma: 01 und 2.- Descolmatación de canal de riego: 640.00 m 3.- Reparación de canal de riego: 570.00 m	100 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

CUADRO 03 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IOARR POR PELIGRO INMINENTE Y DESASTRE - EJECUCION DE OBRAS (ACUERDO 2 - ACTA N°24)

Ítem	N° EXPEDIENTE A.F. 2022	Fecha	Oficio N°	Piiego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/ Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad / Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado A.F. 2021 (S/)	Costo de Ejecución de Obra (IOARR) (S/)	Costo de la Supervisión (S/)	Costo de Expediente Técnico (S/)	Costo total de la IOARR (S/)	Documento con el que la UEI Aprueba el Expediente Técnico	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. N° 294-2021-EF (b)	Monto para la ejecución de la Obra (IOARR) A.F. 2022 (a) - (b)	Diferencia de lo solicitado el A.F. 2022 - Lo transferido	Monto Solicitado por el Piiego A.F.2022	Monto a priorizar A.F.2022 (c)	Total a ser financiado (b) + (c)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas programadas	Metas (Según Expediente Técnico Aprobado por la entidad)	Población beneficiada (personas)	Tipología
11	2022-0009400	14/06/2022	458-2022-ALC-MDC/LA	Municipalidad Distrital de Cabana	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Cabana	2522014	Ayacucho	Lucanas	Cabana	Cabana	Reparación de embalse y canal de riego; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego Ithawa - Ccoari Pacocha, en la localidad Cabana, distrito de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	607,891.66	535,778.17	26,000.00	24,000.00	585,778.17	Resolución de Alcaldía N° 152-2021-ALC-MDC/LA	24,000.00	561,778.17	583,891.66	561,778.17	561,778.00	585,778.00	90 días	1.- Reparación de canal de riego: 860.00 m 2.- Descolmatación de canal de riego: 470.00 m 3.- Renovación de compuerta: 05 und 4.- Reparación de embalse (muro de concreto en reservorio): 96.00 m	1.- Reparación de canal de riego: 860.00 m 2.- Descolmatación de canal de riego: 470.00 m 3.- Renovación de compuerta: 05 und 4.- Reparación de embalse (muro de concreto en reservorio): 96.00 m	65 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
12	2022-0009402	14/06/2022	460-2022-ALC-MDC/LA	Municipalidad Distrital de Cabana	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Cabana	2522098	Ayacucho	Lucanas	Cabana	Sondondo	Reparación de bocatomas y canal de riego; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego Puscaiyicc, en la localidad Sondondo, distrito de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	279,094.53	236,444.42	18,000.00	16,000.00	270,444.42	Resolución de Alcaldía N° 151-2021-ALC-MDC/LA	16,000.00	254,444.42	263,094.53	254,444.42	254,444.00	270,444.00	90 días	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Reparación de canal de riego: 470.00 m 3.- Descolmatación de canal de riego: 220.00 m 4.- Renovación de compuerta: 05 und	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Reparación de canal de riego: 470.00 m 3.- Descolmatación de canal de riego: 220.00 m 4.- Renovación de compuerta: 05 und	80 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
13	2022-0009417	14/06/2022	457-2022-ALC-MDC/LA	Municipalidad Distrital de Cabana	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Cabana	2522470	Ayacucho	Lucanas	Cabana	Sondondo	Renovación de bocatomas; reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego santa Isabel Cuylluma-Mucay-Pomabamba, en la localidad Sondondo, distrito de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	510,087.13	439,064.17	24,000.00	22,000.00	485,064.17	Resolución de Alcaldía N° 155-2021-ALC-MDC/LA	22,000.00	463,064.17	488,087.13	463,064.17	463,064.00	485,064.00	90 días	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Reparación de canal de riego: 990.00 m 3.- Descolmatación de canal de riego: 660.00 m	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Reparación de canal de riego: 990.00 m 3.- Descolmatación de canal de riego: 660.00 m	40 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
14	2022-0009399	14/06/2022	455-2022-ALC-MDC/LA	Municipalidad Distrital de Cabana	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Cabana	2522831	Ayacucho	Lucanas	Cabana	Cabana	Reparación de canal de riego y embalse; en el(la) sistema de riego Huaccero, en la localidad Cabana, distrito de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	515,525.30	457,027.31	22,000.00	20,000.00	499,027.31	Resolución de Alcaldía N° 150-2021-ALC-MDC/LA	20,000.00	479,027.31	495,525.30	479,027.31	479,027.00	499,027.00	90 días	1.- Reparación de canal de riego: 730.00 m 2.- Descolmatación de canal de riego: 350.00 m 3.- Reparación de embalse (muro de concreto en reservorio): 80.00 m	1.- Reparación de canal de riego: 730.00 m 2.- Descolmatación de canal de riego: 350.00 m 3.- Reparación de embalse (muro de concreto en reservorio): 80.00 m	65 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
15	2022-0009330	14/06/2022	265-2022-MDCA/A	Municipalidad Distrital de Carmen Alto	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Carmen Alto	2519870	Ayacucho	Huamanga	Carmen Alto	Vista Alegre	Reparación de aula de educación inicial y cerco perimétrico; renovación de servicios higiénicos y/o vestidores y mobiliario de aula de educación inicial; en el(la) IE 432-121 - Carmen Alto en la localidad Carmen Alto, distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	256,122.39	221,122.39	20,000.00	15,000.00	256,122.39	Resolución de Alcaldía N° 097-2022-MDCA/A	15,000.00	241,122.39	241,122.39	241,122.39	241,122.00	256,122.00	140 días	1.- Reparación de aula: 01 und 2.- Renovación de servicios higiénicos y/o vestidores: 02 und 3.- Reparación de cerco perimétrico: 100.87 m2 4.- Renovación de mobiliario de aula: 50 und	1.- Reparación de aula: 01 und 2.- Renovación de servicios higiénicos y/o vestidores: 02 und 3.- Reparación de cerco perimétrico: 100.87 m2 4.- Renovación de mobiliario de aula: 50 und	381 estudiantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre - Educación
16	2022-0009278	10/06/2022	263-2022-MDCA/A	Municipalidad Distrital de Carmen Alto	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Carmen Alto	2520482	Ayacucho	Huamanga	Carmen Alto	Carmen Alto	Renovación de aula de educación inicial; reparación de cerco perimétrico; en el(la) IE 432-30 - Carmen Alto en la localidad Carmen Alto, distrito de Carmen Alto, provincia Huamanga, departamento Ayacucho	325,641.54	280,641.54	25,000.00	20,000.00	325,641.54	Resolución de Alcaldía N° 101-2022-MDCA/A	20,000.00	305,641.54	305,641.54	305,641.54	305,641.00	325,641.00	170 días	1.- Reparación de aula: 01 und 2.- Reparación de cerco perimétrico: 52.17 m	1.- Reparación de aula: 01 und 2.- Reparación de cerco perimétrico: 52.17 m	37 estudiantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre - Educación
17	2022-0009126	9/06/2022	111-2022-MDLP/A	Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Lucía	2520993	Ayacucho	Lucanas	Leoncio Prado	Pirca	Renovación de bocatoma - desarenador; reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego Pirca, en la localidad Pirca, distrito de Leoncio Prado, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	761,239.74	708,239.74	28,000.00	25,000.00	761,239.74	Resolución de Alcaldía N° 045-2022-MDLP	25,000.00	736,239.74	736,239.74	736,239.74	736,239.00	761,239.00	144 días	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Renovación de desarenador: 01 und 3.- Reparación de canal de riego: 354.61 m	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Renovación de desarenador: 01 und 3.- Reparación de canal de riego: 354.61 m	50 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
18	2022-0009127	9/06/2022	112-2022-MDLP/A	Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Lucía	2520995	Ayacucho	Lucanas	Leoncio Prado	Ronquillo	Renovación de captación de agua y reservorio; reparación de línea de conducción; en el(la) sistema de agua potable, en la localidad Ronquillo, distrito de Leoncio Prado, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	205,404.55	164,404.55	21,000.00	20,000.00	205,404.55	Resolución de Alcaldía N° 046-2022-MDLP	20,000.00	185,404.55	185,404.55	185,404.55	185,404.00	205,404.00	129 días	1.- Renovación de captación de agua: 01 und 2.- Reparación de línea de conducción: 748.00 m 3.- Reparación de línea de aducción: 73.00 m 4.- Instalación de válvula de purga: 01 und 5.- Instalación de válvula de control: 01 und 6.- Renovación de reservorio: 01 und	1.- Renovación de captación de agua: 01 und 2.- Reparación de línea de conducción: 748.00 m 3.- Reparación de línea de aducción: 73.00 m 4.- Instalación de válvula de purga: 01 und 5.- Instalación de válvula de control: 01 und 6.- Renovación de reservorio: 01 und	40 familias	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre - Servicios de agua potable y saneamiento rural
19	2022-0009082	9/06/2022	114-2022-MDLP/A	Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Lucía	2520998	Ayacucho	Lucanas	Leoncio Prado	Tambo Quemado	Renovación de badén; en el(la) camino vecinal tramo: Emp. PE-30 A - Buena Vista - Tambo Quemado, en la localidad Pirca, distrito de Leoncio Prado, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	523,989.18	485,989.18	20,000.00	18,000.00	523,989.18	Resolución de Alcaldía N° 048-2022-MDLP	18,000.00	505,989.18	505,989.18	505,989.18	505,989.00	523,989.00	144 días	1.- Renovación de badén: 10 und	1.- Renovación de badén: 10 und	380 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
20	2022-0009205 2022-0009334	10/06/2022 14/06/2022	341-2022-AMDRN 347-2022-AMDRN	Municipalidad Distrital de Río Negro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Río Negro	2518611	Junin	Satipo	Río Negro	Canaan	Renovación de badén; en el(la) tramo: río seco-canaan-san Lorenzo, en la localidad canaan, distrito de río negro, provincia satipo, departamento Junin	637,236.33	594,736.32	22,500.00	20,000.00	637,236.32	Resolución de Gerencia de Desarrollo en Infraestructura Urbana y Rural N° 194-2022-GDIURMDRN	20,000.00	617,236.32	617,236.33	617,236.33	617,236.00	637,236.00	180 días	1.- Renovación de badén: 10 und	1.- Renovación de badén: 10 und	314 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

CUADRO 03 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IOARR POR PELIGRO INMINENTE Y DESASTRE - EJECUCION DE OBRAS (ACUERDO 2 - ACTA Nº24)

Ítem	Nº EXPEDIENTE A.F. 2022	Fecha	Oficio Nº	Piiego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad / Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado A.F. 2021 (S/)	Costo de Ejecución de Obra (IOARR) (S/)	Costo de la Supervisión (S/)	Costo de Expediente Técnico (S/)	Costo total de la IOARR (S/)	Documento con el que la UEI Aprueba el Expediente Técnico	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. Nº 794-2021-EF (b)	Monto para la ejecución de la Obra (IOARR) A.F. 2022 (a) - (b)	Diferencia de lo solicitado el A.F. 2022 - Lo transferido	Monto Solicitado por el Piiego A.F.2022	Monto a priorizar A.F.2022 (c)	Total a ser financiado (b) + (c)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas programadas	Metas (Según Expediente Técnico Aprobado por la entidad)	Población beneficiada (personas)	Tipología
21	2022-0009203 2022-0009332	10/06/2022 14/06/2022	340-2022-A/MDRN 346-2022-A/MDRN	Municipalidad Distrital de Río Negro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Río Negro	2518662	Junin	Satipo	Río Negro	Pitocuna	Reparación de posta medica o puesto de salud; renovación de equipamiento de ambientes complementarios; en ella) sess pitocuna - rio negro en la localidad pitocuna, distrito de rio negro, provincia satipo, departamento Junin	376,601.51	343,101.51	18,500.00	15,000.00	376,601.51	Resolución de Gerencia de Desarrollo en Infraestructura Urbana y Rural Nº 197-2022-GDIUR/MDRN	15,000.00	361,601.51	361,601.51	361,601.51	361,601.00	376,601.00	180 días	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B): 221.70 m2 2.- Renovación de equipos médicos: 08 und	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B): 253.97 m2 2.- Renovación de equipos médicos: 12 und	300 habitantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Salud
22	2022-0009200 2022-0009326	10/06/2022 14/06/2022	337-2022-A/MDRN 343-2022-A/MDRN	Municipalidad Distrital de Río Negro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Río Negro	2518669	Junin	Satipo	Río Negro	Villa Capiri	Reparación de posta medica o puesto de salud y cerco perimétrico; renovación de equipamiento de ambientes complementarios; en ella) EESS villa Capiri - Río Negro en la localidad Villa Capiri, distrito de Río Negro, provincia Satipo, departamento Junin	456,819.73	418,819.73	20,000.00	18,000.00	456,819.73	Resolución de Gerencia de Desarrollo en Infraestructura Urbana y Rural Nº 196-2022-GDIUR/MDRN	18,000.00	438,819.73	438,819.73	438,819.73	438,819.00	456,819.00	180 días	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulo A): 310.53 m2 2.- Reparación de cerco perimétrico: 281.65 m2 3.- Renovación de equipos médicos: 08 und	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulo A): 230.76 m2 2.- Reparación de cerco perimétrico: 299.00 m2 3.- Renovación de equipos médicos: 19 und	503 habitantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Salud
23	2022-0009202 2022-0009331	10/06/2022 14/06/2022	339-2022-A/MDRN 345-2022-A/MDRN	Municipalidad Distrital de Río Negro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Río Negro	2518664	Junin	Satipo	Río Negro	Río Chari Alto	Reparación de posta médica o puesto de salud; renovación de equipamiento de ambientes complementarios; en ella) EESS Río Chari Alto - Río Negro en la localidad Río Chari Alto, distrito de Río Negro, provincia Satipo, departamento Junin	438,694.90	405,194.90	18,500.00	15,000.00	438,694.90	Resolución de Gerencia de Desarrollo en Infraestructura Urbana y Rural Nº 198-2022-GDIUR/MDRN	15,000.00	423,694.90	423,694.90	423,694.90	423,694.00	438,694.00	180 días	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B, C): 231.31 m2 2.- Renovación de equipos médicos: 08 und	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B, C): 256.60 m2 2.- Renovación de equipos médicos: 15 und	375 habitantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Salud
24	2022-0009201 2022-0009328	10/06/2022 14/06/2022	338-2022-A/MDRN 344-2022-A/MDRN	Municipalidad Distrital de Río Negro	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Río Negro	2518666	Junin	Satipo	Río Negro	Unión Capiri	Reparación de posta médica o puesto de salud; renovación de equipamiento de ambientes complementarios; en ella) EESS Unión Capiri - Río Negro en la localidad Unión Capiri, distrito de Río Negro, provincia Satipo, departamento Junin	399,655.21	366,155.22	18,500.00	15,000.00	399,655.22	Resolución de Gerencia de Desarrollo en Infraestructura Urbana y Rural Nº 195-2022-GDIUR/MDRN	15,000.00	384,655.22	384,655.21	384,655.21	384,655.00	399,655.00	180 días	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B): 220.67 m2 2.- Reparación de cerco perimétrico: 45.89 m2 3.- Renovación de equipos médicos: 05 und	1.- Reparación de posta medica o puesto de salud (módulos A, B, C): 220.67 m2 2.- Reparación de cerco perimétrico: 28.08 m2 3.- Renovación de equipos médicos: 11 und	760 beneficiarios	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Salud
25	2022-0008999	8/06/2022	186-2022-MDSC/A	Municipalidad Distrital de San Cristobal	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Cristobal	2519630	Ayacucho	Lucanas	San Cristobal	San Cristobal	Renovación de badén; en ella) camino vecinal (AY-1178) tramo: Emp. AY-1174 (San Cristóbal) - Apurímac, en la localidad San Cristóbal, distrito de San Cristóbal, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.	391,544.66	356,453.14	18,000.00	15,000.00	389,453.14	Resolución de Alcaldía Nº 060-2022-MDSC/ALC	15,000.00	374,453.14	376,544.66	374,453.14	374,453.00	389,453.00	120 días	1.- Renovación de badenes (10.00 m x 5.00 m): 06 und	1.- Renovación de badenes (10.00 m x 5.00 m): 06 und	1,410 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta Nº 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
26	2022-0009005	8/06/2022	190-2022-MDSC/A	Municipalidad Distrital de San Cristobal	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Cristobal	2519636	Ayacucho	Lucanas	San Cristobal	Apurímac	Renovación de bocatomas, canal de riego y canal de acceso; en ella) sistema de riego en el sector Jotuna, en la localidad Apurímac, distrito de San Cristóbal, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	341,669.68	304,359.89	18,000.00	15,000.00	337,359.89	Resolución de Alcaldía Nº 064-2021-MDSC/ALC	15,000.00	322,359.89	326,669.68	322,359.89	322,359.00	337,359.00	120 días	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Renovación de canales de concreto: 344.27 m 3.- Renovación de puente canal (6.72 m): 01 und	1.- Renovación de bocatoma: 01 und 2.- Renovación de canales de concreto: 344.27 m 3.- Renovación de puente canal (6.72 m): 01 und	300 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta Nº 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
27	2022-0009000	8/06/2022	187-2022-MDSC/A	Municipalidad Distrital de San Cristobal	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Cristobal	2520543	Ayacucho	Lucanas	San Cristobal	San Luis de Chacma	Renovación de badén; en ella) camino vecinal (AY-1180) tramo: Emp. AY-1177 - Llullucha - San Luis de Chacma, en la localidad San Luis de Chacma, distrito de San Cristóbal, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.	437,805.47	396,743.31	20,000.00	18,000.00	434,743.31	Resolución de Alcaldía Nº 061-2022-MDSC/ALC	18,000.00	416,743.31	419,805.47	416,743.31	416,743.00	434,743.00	120 días	1.- Renovación de badenes (10.00 m x 5.00 m): 07 und	1.- Renovación de badenes (10.00 m x 5.00 m): 07 und	280 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta Nº 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
28	2022-0009003	8/06/2022	188-2022-MDSC/A	Municipalidad Distrital de San Cristobal	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Cristobal	2520544	Ayacucho	Lucanas	San Cristobal	Apurímac	Renovación de captación de agua, pase aéreo y reservorio; reparación de línea de conducción; en ella) sistema de agua potable, en la localidad Apurímac, distrito de San Cristóbal, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.	403,093.25	364,878.42	18,000.00	15,000.00	397,878.42	Resolución de Alcaldía Nº 062-2022-MDSC/ALC	15,000.00	382,878.42	388,093.25	382,878.42	382,878.00	397,878.00	120 días	1.- Renovación de captación de ladera: 01 und 2.- Reparación de línea de conducción: 2,494.40 m 3.- Renovación de cruce aéreo: 26.00 m 4.- Renovación de cámaras rompe presión T-6: 05 und 5.- Renovación de reservorio (19 m3): 01 und	1.- Renovación de captación de ladera: 01 und 2.- Reparación de línea de conducción: 2,494.40 m 3.- Renovación de cruce aéreo: 26.00 m 4.- Renovación de cámaras rompe presión T-6: 05 und 5.- Renovación de reservorio (19 m3): 01 und	1,250 habitantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Servicio de agua potable y saneamiento rural
29	2022-0009004	8/06/2022	189-2022-MDSC/A	Municipalidad Distrital de San Cristobal	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Cristobal	2520815	Ayacucho	Lucanas	San Cristobal	San Cristobal	Reparación de PTAR y cerco perimétrico; en ella) servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final, en la localidad San Cristóbal, distrito de San Cristóbal, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.	289,172.86	254,181.17	18,000.00	15,000.00	287,181.17	Resolución de Alcaldía Nº 063-2022-MDSC/ALC	15,000.00	272,181.17	274,172.86	272,181.17	272,181.00	287,181.00	120 días	1.- Renovación de geomembrana en Laguna de Oxidación (1,367.60 m2): 01 und 2.- Renovación de cerco perimétrico: 202.91 m 3.- Rehabilitación de tubería colectora: 33.67 m	1.- Renovación de geomembrana en Laguna de Oxidación (1,334.47 m2): 01 und 2.- Renovación de cerco perimétrico: 191.75 m 3.- Rehabilitación de tubería colectora: 33.67 m	1,125 habitantes	Inversiones de rehabilitación para los servicios públicos esenciales post desastre Servicio de agua potable y saneamiento urbano
30	2022-0009100	9/06/2022	152-MDSFR/ALC	Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato Nº 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato Nº 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco	2520706	Ayacucho	Parinacochas	San Francisco de Ravacayco	Condorcocha	Renovación de puente, badén y alcantarilla; reparación de cuneta; además de otros activos en ella) camino vecinal tramo: EMP. PE30A (Condorcocha) - Paucarray Condorpampa - Achacóni - Pulluchi - EMP. AY690, Paucarray, distrito de san francisco de Ravacayco, provincia Parinacochas, departamento Ayacucho.	1,080,818.69	967,839.22	31,290.51	30,000.00	1,029,129.73	Resolución de Alcaldía Nº 061-2022-MDSFR/ALC	30,000.00	999,129.73	1,050,818.69	999,129.73	999,129.00	1,029,129.00	160 días	1.- Renovación de puente: 01 und 2.- Renovación de badén: 02 und 3.- Renovación de alcantarilla: 03 und 4.- Reparación de cuneta: 1,600.00 m 5.- Reparación de superficie de rodadura: 1,600.00 m	1.- Renovación de puente: 01 und 2.- Renovación de badén: 02 und 3.- Renovación de alcantarilla: 03 und 4.- Reparación de cuneta: 1,600.00 m 5.- Reparación de superficie de rodadura: 1,600.00 m	300 familias	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta Nº 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

CUADRO 03 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IOARR POR PELIGRO INMINENTE Y DESASTRE - EJECUCION DE OBRAS (ACUERDO 2 - ACTA N°24)

Ítem	N° EXPEDIENTE A.F. 2022	Fecha	Oficio N°	Pilego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad / Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado A.F. 2021 (S)	Costo de Ejecución de Obra (IOARR) (S)	Costo de la Supervisión (S)	Costo de Expediente Técnico (S)	Costo total de la IOARR (S) (a)	Documento con el que la UEI Aprueba el Expediente Técnico	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. N° 294-2021-EP (b)	Monto para la ejecución de la Obra (IOARR) A.F. 2022 (a) - (b)	Diferencia de lo solicitado el A.F. 2022 - Lo transferido	Monto Solicitado por el Pilego A.F.2022 (c)	Monto a priorizar A.F.2022 (c)	Total a ser financiado (b) + (c)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas programadas	Metas (Según Expediente Técnico Aprobado por la entidad)	Población beneficiada (personas)	Tipología
31	2022-0009114	9/06/2022	94-2022-MDSJ/A	Municipalidad Distrital de San Juan	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Juan	2520977	Ayacucho	Lucanas	San Juan	Utec	Reparación de línea de conducción; renovación de pase aéreo; en el(la) sistema de riego visca, localidad de Utec, distrito de San Juan, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	524,349.15	485,799.63	20,000.00	18,000.00	523,799.63	Resolución de Alcaldía N° 020-2022-MDSJ/A	18,000.00	505,799.63	506,349.15	505,799.23	505,799.00	523,799.00	120 días	1.- Reparación de línea de conducción: 1,384.46 m 2.- Renovación de pase aéreo: 01 und 3.- Renovación de caja de cambio: 17 und	1.- Reparación de línea de conducción: 1,384.46 m 2.- Renovación de pase aéreo: 01 und 3.- Renovación de caja de cambio: 17 und	300 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
32	2022-0009080	9/06/2022	175-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522178	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	San Isidro de Totra	Reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego Huaycocha - Patatusi - Yuraq Rume, en la localidad San Isidro de Totra, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	421,468.90	383,550.72	17,000.00	15,000.00	415,550.72	Resolución de Alcaldía N° 086-2022-MDSPP/A	15,000.00	400,550.72	406,468.90	400,550.72	400,550.00	415,550.00	135 días	1.- Reparación de canal de riego: 578.62 m	1.- Reparación de canal de riego: 578.62 m 2.- Renovación de compuertas: 07 und 3.- Construcción de estructura de apoyo: 01 und	100 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
33	2022-0009075	9/06/2022	177-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522181	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	Santiago de Pacucha	Reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego Charapampa - Patatusi - Yuraq Rume, en la localidad Santiago de Pacucha, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	311,997.05	277,975.15	18,000.00	16,000.00	311,975.15	Resolución de Alcaldía N° 087-2022-MDSPP/A	16,000.00	295,975.15	295,997.05	295,975.15	295,975.00	311,975.00	135 días	1.- Reparación de canal de riego: 520.00 m	1.- Reparación de canal de riego: 520.00 m 2.- Renovación de compuertas: 07 und	100 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
34	2022-0009078	9/06/2022	176-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522182	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	Humachuyro	Reparación de canal de riego y cerco perimétrico; en el(la) sistema de riego sectores: Humachuyro - Tacracruz, en la localidad Santiago de Pacucha, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	520,917.44	480,657.02	21,000.00	18,500.00	520,157.02	Resolución de Alcaldía N° 088-2022-MDSPP/A	18,500.00	501,657.02	502,417.44	501,657.02	501,657.00	520,157.00	135 días	1.- Reparación de canal de riego: 907.87 m 2.- Reparación de cerco perimétrico: 82.22 m	1.- Reparación de canal de riego: 907.87 m 2.- Renovación de compuertas: 07 und 3.- Reparación de cerco perimétrico: 81.41 m	100 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
35	2022-0009087	9/06/2022	174-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522184	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	Ayacolla	Reparación de canal de riego y cerco perimétrico; renovación de pase aéreo; en el(la) sistema de riego Ayacolla - Muyurina-Totorapampa - Itana Yoc, en la localidad Totorapampa, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	302,071.05	267,523.95	18,000.00	16,000.00	301,523.95	Resolución de Alcaldía N° 089-2022-MDSPP/A	16,000.00	285,523.95	286,071.05	285,523.95	285,523.00	301,523.00	135 días	1.- Reparación de canal de riego: 358.22 m 2.- Renovación de compuertas: 07 und 3.- Construcción de estructura de apoyo: 01 und 4.- Renovación de pase aéreo: 01 und 5.- Reparación de cerco perimétrico: 72.00 m	1.- Reparación de canal de riego: 358.22 m 2.- Renovación de compuertas: 07 und 3.- Construcción de estructura de apoyo: 01 und 4.- Renovación de pase aéreo: 01 und 5.- Reparación de cerco perimétrico: 72.00 m	100 habitantes	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
36	2022-0009085	9/06/2022	172-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522185	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	Santa Isabel del Trígal	Reparación de superficie de rodadura; renovación de badén; en el(la) camino vecinal tramo: Emp. AY-1153 (Santa Ines) - Santa Isabel del Trígal, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	551,781.05	499,114.05	28,000.00	24,000.00	551,114.05	Resolución de Alcaldía N° 090-2022-MDSPP/A	24,000.00	527,114.05	527,781.05	527,114.05	527,114.00	551,114.00	135 días	1.- Reparación de superficie de rodadura: 1,656.99 m 2.- Renovación de badén: 06 und	1.- Reparación de superficie de rodadura: 1,656.99 m 2.- Renovación de badén: 06 und	100 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
37	2022-0009083	9/06/2022	173-2022-MDSPP/ALC	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	2522206	Ayacucho	Lucanas	San Pedro de Palco	Tayacuha	Reparación de superficie de rodadura; renovación de badén; en el(la) camino vecinal tramo: Emp. AY-1152 - Tayacuha, en la localidad Tayacuha, distrito de San Pedro de Palco, provincia Lucanas, departamento Ayacucho	668,945.85	608,267.16	30,000.00	28,500.00	666,767.16	Resolución de Alcaldía N° 091-2022-MDSPP/A	28,500.00	638,267.16	640,445.85	638,267.16	638,267.00	666,767.00	135 días	1.- Reparación de superficie de rodadura: 1,090.00 m 2.- Renovación de badén: 10 und	1.- Reparación de superficie de rodadura: 1,090.00 m 2.- Renovación de badén: 10 und	100 habitantes	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
38	2022-0009209	10/06/2022	262-2022-AMDSR	Municipalidad Distrital de San Ramón	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Ramón	2518177	Junín	Chanchamayo	San Ramón	San Ramón	Reparación de superficie de rodadura y cuneta; renovación de alcantarilla y badén; en el(la) camino vecinal tramo: EMP. PE-22B (La Merced) - EMP. JU-106 (JU-1256), con código de ruta JU-1256, (La Mochla Alta - Palmapampa Alta - Palmapampa Baja), distrito de San Ramón, provincia Chanchamayo, departamento Junín	744,519.37	681,519.37	30,000.00	33,000.00	744,519.37	Resolución de Gerencia Municipal N° 0143-2022-GEMUMDSR	33,000.00	711,519.37	711,519.37	711,519.37	711,519.00	744,519.00	175 días	1.- Reparación de superficie de rodadura: 740.00 m 2.- Reparación de cunetas: 740.00 m 3.- Renovación de badén: 05 und 4.- Renovación de alcantarillas: 02 und	1.- Reparación de superficie de rodadura: 740.00 m 2.- Reparación de cunetas: 740.00 m 3.- Renovación de badén: 05 und 4.- Renovación de alcantarillas: 02 und	215 familias	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
39	2022-0009210	10/06/2022	263-2022-AMDSR	Municipalidad Distrital de San Ramón	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de San Ramón	2518431	Junín	Chanchamayo	San Ramón	San Ramón	Reparación de superficie de rodadura y cuneta; renovación de alcantarilla y badén; en el(la) camino vecinal: EMP. JU-1255 - EMP. JU-1256, con código de ruta JU-1257, (Palmapampa Alta - La Perla), distrito de San Ramón, provincia Chanchamayo, departamento Junín.	525,323.88	462,323.88	30,000.00	33,000.00	525,323.88	Resolución de Gerencia Municipal N° 0144-2022-GEMUMDSR	33,000.00	492,323.88	492,323.88	492,323.88	492,323.00	525,323.00	175 días	1.- Reparación de superficie de rodadura: 460.00 m 2.- Reparación de cunetas: 460.00 m 3.- Renovación de badén: 03 und 4.- Renovación de alcantarillas: 01 und	1.- Reparación de superficie de rodadura: 460.00 m 2.- Reparación de cunetas: 460.00 m 3.- Renovación de badén: 03 und 4.- Renovación de alcantarillas: 01 und	180 familias	Infraestructura vial (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
40	2022-0009433	15/06/2022	307-2022-MDSM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2517939	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Santa Rosa	Reparación de bocatomas; Renovación de línea de conducción; en el(la) sistema de riego en el sector Santa Rosa de Chimoyos, en la localidad Santa Rosa de Chimoyos, distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	569,157.81	508,243.10	25,000.00	22,000.00	555,243.10	Resolución de Alcaldía N° 153-2022-MDSM-P-A	22,000.00	533,243.10	547,157.81	533,243.10	533,243.00	555,243.00	90 días	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Renovación de cerco perimétrico: 132.00 m 3.- Renovación de línea de conducción: 1,770.30 m	1.- Reparación de bocatomas: 01 und 2.- Renovación de cerco perimétrico: 132.00 m 3.- Renovación de línea de conducción: 1,770.30 m	120 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

CUADRO 03 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO DE IOARR POR PELIGRO INMINENTE Y DESASTRE - EJECUCION DE OBRAS (ACUERDO 2 - ACTA N°24)

Ítem	N° EXPEDIENTE A.F. 2022	Fecha	Oficio N°	Piiego/Unidad Ejecutora	Inversiones por:	Inversiones Públicas/ Actividades	Fase de ejecución	Elegibilidad / Viabilidad Técnica	Código de Inversión	Departamento	Provincia	Distrito	Localidad	Denominación de la intervención	Monto Solicitado A.F. 2021 (S/)	Costo de Ejecución de Obra (IOARR) (S/)	Costo de la Supervisión (S/)	Costo de Expediente Técnico (S/)	Costo total de la IOARR (S/)	Documento con el que la UEI Aprueba el Expediente Técnico	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. N° 294-2021-EF (b)	Monto para la ejecución de la Obra (IOARR) A.F. 2022 (a) - (b)	Diferencia de lo solicitado el A.F. 2022 - Lo transferido	Monto Solicitado por el Piiego A.F.2022	Monto a priorizar A.F.2022 (c)	Total a ser financiado (b) + (c)	Plazo de Ejecución (en días calendario)	Metas programadas	Metas (Según Expediente Técnico Aprobado por la entidad)	Población beneficiada (personas)	Tipología
41	2022-0009439	15/06/2022	310-2022-MDSCM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2517940	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Mossa	Reparación de canal de riego y reservorio; en el(la) sistema de riego en el sector el puente, en la localidad Mossa (moz), distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	648,688.94	563,061.41	25,000.00	22,000.00	610,061.41	Resolución de Alcaldía N° 384-2021-MDSCM-P-A	22,000.00	588,061.41	626,688.94	588,061.41	588,061.00	610,061.00	90 días	1.- Reparación de canal de riego: 817.35 m 2.- Reparación de reservorio (476.24 m2): 02 und 3.- Reparación de cerco perimétrico: 136.00 m	1.- Reparación de canal de riego: 817.35 m 2.- Reparación de reservorio (553.00 m2): 02 und 3.- Reparación de cerco perimétrico: 136.00 m	64 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
42	2022-0009441 2022-0009459	15/06/2022 15/06/2022	308-2022-MDSCM-P-A 313-2022-MDSCM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2517957	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Algodonal	Reparación de canal de riego; Renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego en el sector Algodonal, en la localidad Algodonal, distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	588,644.07	471,669.99	26,000.00	25,000.00	522,669.99	Resolución de Alcaldía N° 150-2022-MDSCM-P-A	25,000.00	497,669.99	563,644.07	497,669.99	497,669.00	522,669.00	90 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 850.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 673.00 m 3.- Renovación de compuerta: 08 und	1.- Descolmatación de canal de riego: 850.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 673.00 m 3.- Renovación de compuerta: 08 und	150 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
43	2022-0009435	15/06/2022	311-2022-MDSCM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2517961	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Casa Blanca	Reparación de canal de riego; en el(la) sistema de riego en el sector Casa Blanca (L=480 m), en la localidad Casa Blanca, distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	416,818.80	330,863.70	22,000.00	20,000.00	372,863.70	Resolución de Alcaldía N° 152-2022-MDSCM-P-A	20,000.00	352,863.70	396,818.80	352,863.70	352,863.00	372,863.00	90 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 430.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 480.00 m	1.- Descolmatación de canal de riego: 430.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 480.00 m	250 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
44	2022-0009436 2022-0009461	15/06/2022 15/06/2022	309-2022-MDSCM-P-A 314-2022-MDSCM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2517963	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Pueblo Nuevo de Maray	Reparación de canal de riego; Renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego en los sectores: Higuerones - Charancito Maray Pampa, en la localidad Pueblo Nuevo de Maray (pueblo nuevo), distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	775,856.86	620,756.52	30,000.00	28,000.00	678,756.52	Resolución de Alcaldía N° 154-2022-MDSCM-P-A	28,000.00	650,756.52	747,856.86	650,756.52	650,756.00	678,756.00	90 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 690.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 960.00 m 3.- Renovación de compuerta: 06 und	1.- Descolmatación de canal de riego: 690.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 960.00 m 3.- Renovación de compuerta: 06 und	50 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
45	2022-0009443	15/06/2022	312-2022-MDSCM-P-A	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	Peligro inminente, respuesta y rehabilitación	Formato N° 07 E - Registro de Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	Formato N° 08-C - Registro en la Fase de Ejecución Etapa: Ejecución física (C)	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	2518111	Piura	Morropón	Santa Catalina de Mossa	Algodonal	Reparación de canal de riego; renovación de compuerta; en el(la) sistema de riego sector: Otoyá - La Libertad, en la localidad Algodonal, distrito de Santa Catalina de Mossa, provincia Morropón, departamento Piura	276,627.07	211,290.01	16,000.00	14,000.00	241,290.01	Resolución de Alcaldía N° 151-2022-MDSCM-P-A	14,000.00	227,290.01	262,627.07	227,290.01	227,290.00	241,290.00	75 días	1.- Descolmatación de canal de riego: 250.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 320.00 m 3.- Renovación de compuerta: 02 und	1.- Descolmatación de canal de riego: 250.00 m 2.- Reparación de canal de riego: 320.00 m 3.- Renovación de compuerta: 02 und	100 familias	Infraestructura de riego (Tercer y Cuarto acuerdo del Acta N° 06 de la Comisión Multisectorial del FONDES del 14 de febrero de 2018)
Total S/															21,597,409.42	19,186,535.23	1,019,557.19	926,500.00	21,132,592.42		926,500.00	20,206,092.42	20,670,909.42	20,206,092.02	20,206,072.00	21,132,572.00					

Número de intervenciones | 45

Cuadro resumen de intervenciones:

Ítem	Piiegos / Unidades Ejecutoras	# de intervenciones	Monto solicitado el A.F. 2021 (a)	Monto Transferido A.F. 2021 D.S. N° 294-2021-EF (b)	Diferencia (a) - (b)	Monto solicitado por el Piiego A.F.2022	Monto a priorizar A.F.2022
1	Municipalidad Distrital de Acocro	3	1,390,566.83	60,500.00	1,330,066.83	1,311,444.96	1,311,443.00
2	Municipalidad Distrital de Aucará	7	3,121,566.99	162,000.00	2,959,566.99	2,959,566.99	2,959,564.00
3	Municipalidad Distrital de Cabana	4	1,912,598.62	82,000.00	1,830,598.62	1,758,314.07	1,758,313.00
4	Municipalidad Distrital de Carmen Alto	2	581,763.93	35,000.00	546,763.93	546,763.93	546,763.00
5	Municipalidad Distrital de Leoncio Prado	3	1,490,633.47	63,000.00	1,427,633.47	1,427,633.47	1,427,632.00
6	Municipalidad Distrital de Río Negro	5	2,309,007.68	83,000.00	2,226,007.68	2,226,007.68	2,226,005.00
7	Municipalidad Distrital de San Cristóbal	5	1,863,285.92	78,000.00	1,785,285.92	1,768,615.93	1,768,614.00
8	Municipalidad Distrital de San Francisco de Ravacayco	1	1,080,818.69	30,000.00	1,050,818.69	999,129.73	999,129.00
9	Municipalidad Distrital de San Juan	1	524,349.15	18,000.00	506,349.15	505,799.23	505,799.00
10	Municipalidad Distrital de San Pedro de Palco	6	2,777,181.34	118,000.00	2,659,181.34	2,649,088.05	2,649,086.00
11	Municipalidad Distrital de San Ramón	2	1,269,843.25	66,000.00	1,203,843.25	1,203,843.25	1,203,842.00
12	Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa	6	3,275,793.55	131,000.00	3,144,793.55	2,849,884.73	2,849,882.00
Total S/		45	21,597,409.42	926,500.00	20,670,909.42	20,206,092.02	20,206,072.00

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA Nº 27

CUADRO 04 - SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO PARA INTERVENCIONES PARA LA CULMINACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA (Intervenciones priorizadas en las Actas N° 23 y 24 de la Sesión de la Comisión Multisectorial del FONDES) Criterio de Priorización Acuerdo N° 2 del Acta N° 25																								
Ítem	Nivel de Gobierno	Pliego	Unidad Ejecutora	Categoría Presupuestal	Inversiones para la Mitigación y Capacidad de Respuesta / Inversiones por Rehabilitación y Reposición (IOAR)	Código Único de Inversión	Tipo de intervención	Acta N°	DECRETO SUPREMO N°	Fuente de Fto.	MONTO PRIORIZADO A.F. 2021 S/	MONTO ASIGNADO A.F. 2021 S/	PIM 2021 (a)	CERTIFICADO 2021 (b)	COMPROMISO 2021 (c)	DEVENGADO 2021 (d)	GIRO 2021 (d)	PIA 2022 S/	PIM/DEVENGADO 2022	MONTO A SOLICITAR 2022 a: (Compromiso - Devengado) b: (Certificado - Devengado)	MONTO SOLICITADO POR LA UNIDAD EJECUTORA	MONTO A PRIORIZAR (redondeo)	CRITERIO DE SELECCIÓN Acta N° 25 - Acuerdo 2 literal (a) literal (b)	
3. GOBIERNOS LOCALES																								
051101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN											1,032,195.00	0.00	1,032,195.00	1,032,194.35	31,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,032,194.35	1,032,194.35	1,032,194.00	
051101. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VILCAS HUAMAN																								
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE																								
1					2522590. REPARACION DE SUPERFICIE DE RODADURA Y CUNETAS; RENOVACION DE ALCANTARILLA Y MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. AY-103 - CHANEN - CHANEN PATA (L3,400.00 M) EN LA LOCALIDAD CHANEN, DISTRITO DE VILCAS HUAMAN, PROVINCIA VILCAS HUAMAN, DEPARTAMENTO AYACUCHO	2522590	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	24	293-2021-EF (29/10/2021)	ROOC	1,032,195.00	0.00	1,032,195.00	1,032,194.35	31,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,032,194.35	1,032,194.35	1,032,194.00	b
060308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OXAMARCA											968,673.00	946,684.00	968,673.00	968,672.41	968,672.41	852,617.46	852,617.46	0.00	0.00	116,054.95	94,066.99	94,066.00		
060308. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OXAMARCA																								
0138. REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE																								
2					2518244. RENOVACION DE MURO DE CONTENCIÓN Y ALCANTARILLA; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CANTANGE - PIOBAMBA DISTRITO DE OXAMARCA, PROVINCIA CELENDIN, DEPARTAMENTO CAJAMARCA	2518244	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	23	194-2021-EF (23/07/2021)	RO	968,673.00	946,684.00	968,673.00	968,672.41	968,672.41	852,617.46	852,617.46	0.00	0.00	116,054.95	94,066.99	94,066.00	a	
100201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO											10,902,704.00	42,078.62	10,902,704.00	10,902,703.14	10,902,703.14	42,078.62	42,078.62	1,272,749.00	0.00	9,587,875.52	9,555,463.02	9,555,463.00		
100201. MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO																								
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES																								
3					2320107. CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA LOCALIDAD DE HUARACALLA-HUAYLLA- CHACAPAMPA, AMBOS MARGENES DEL RIO HUALLAGA EN EL DISTRITO DE AMBO, PROVINCIA DE AMBO - HUANUCO	2320107	Proyecto de Inversión	23	194-2021-EF (23/07/2021)	RO	10,902,704.00	42,078.62	10,902,704.00	10,902,703.14	10,902,703.14	42,078.62	42,078.62	1,272,749.00	0.00	9,587,875.52	9,555,463.02	9,555,463.00	a	
211209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO INAMBARI											650,019.00	0.00	650,019.00	650,012.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	650,012.41	650,012.41	650,011.00	
211209. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO INAMBARI																								
0090. LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR																								
4					2512741. RENOVACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) IE 72492 LOS ANGELES DE JESUS - ALTO INAMBARI EN LA LOCALIDAD ISILLUMA, DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	2512741	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	24	294-2021-EF (29/10/2021)	RO	423,125.00	0.00	423,125.00	423,124.59	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	423,124.59	423,124.59	423,124.00	b
5					2513462. RENOVACION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) IE 72490 - ALTO INAMBARI EN LA LOCALIDAD YANAMAYO SANTA ROSA, DISTRITO DE ALTO INAMBARI, PROVINCIA SANDIA, DEPARTAMENTO PUNO	2513462	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia	24	294-2021-EF (29/10/2021)	RO	226,894.00	0.00	226,894.00	226,887.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	226,887.82	226,887.82	226,887.00	b
Total general											13,553,591.00	988,762.62	13,553,591.00	13,553,582.31	11,903,215.55	894,696.08	894,696.08	1,272,749.00	0.00	11,386,137.23	11,331,736.77	11,331,734.00		

CUADRO RESUMEN DE LAS INTERVENCIONES QUE REQUIEREN RECURSOS PARA LA CULMINACIÓN:

Tipo de Intervención	# de Interv.	Montos priorizados en Acta N° 23 y 24	PIM 2021	CERTIFICADO 2021 (a)	COMPROMISO 2021 (b)	DEVENGADO 2021 (c)	CRITERIO "a" (b) - (c)	CRITERIO "b" (a) - (c)	PIA 2022	SALDOS DE BALANCE PIM 2022	MONTO SOLICITADO POR LA ENTIDAD 2022 "Criterio a"	MONTO SOLICITADO POR LA ENTIDAD 2022 "Criterio b"	MONTO A PRIORIZAR 2022 "Criterio a"	MONTO A PRIORIZAR 2022 "Criterio b"	MONTO TOTAL A PRIORIZAR 2022 Criterio "a" y "b"
Proyecto de Inversión (Acta N° 23)	1	10,902,704.00	10,902,704.00	10,902,703.14	10,902,703.14	42,078.62	10,860,624.52	0.00	1,272,749.00	0.00	9,555,463.02	0.00	9,555,463.00	0.00	9,555,463.00
Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia (Acta N° 23)	1	968,673.00	968,673.00	968,672.41	968,672.41	852,617.46	116,054.95	0.00	0.00	0.00	94,066.99	0.00	94,066.00	0.00	94,066.00
Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia (Acta N° 24)	3	1,682,214.00	1,682,214.00	1,682,206.76	31,840.00	0.00	0.00	1,682,206.76	0.00	0.00	0.00	1,682,206.76	0.00	1,682,205.00	1,682,205.00
Total general S/	5	13,553,591.00	13,553,591.00	13,553,582.31	11,903,215.55	894,696.08	10,976,679.47	1,682,206.76	1,272,749.00	0.00	9,649,530.01	1,682,206.76	9,649,529.00	1,682,205.00	11,331,734.00

SESIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”
ACTA N° 27

CUADRO RESUMEN GENERAL DE LAS INTERVENCIONES A PRIORIZAR

Cuadro N°	Tipo de Intervención	Cantidad	Monto a priorizar S/	Criterio de Priorización
	Intervenciones nuevas - Acta N° 27			Anexo del D.S. N° 132-2017-EF
2A	Proyectos de Inversión	4	12,262,345.00	Artículo 9
2B	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR) - Mitigación	1	1,147,493.00	Artículo 9
2C	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR) – Emergencia	2	897,859.00	Artículo 10
2D	Actividades de Emergencia	8	281,129.00	Artículo 10
	Sub Total S/	15	14,588,826.00	
	Intervenciones para la ejecución de las obras - Acuerdo N° 2 del Acta N° 24			Acuerdo N° 2 del Acta N° 24
3	Inversiones que no constituyen proyectos de inversión (IOARR)	45	20,206,072.00	Único
	SUB TOTAL	45	20,206,072.00	
	Intervenciones para la culminación del Acta N° 21, 22, 23 y 24 - Criterio de selección Acuerdo N° 2 del Acta N° 25			Acuerdo N° 2 del Acta N° 25
4	Proyectos de Inversión (Acta N° 23)	1	9,555,463.00	a
	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia (Acta N° 23)	1	94,066.00	a
	Inversiones de Rehabilitación y de Reposición de Emergencia (Acta N° 24)	3	1,682,205.00	b
	Sub Total S/	5	11,331,734.00	
	TOTAL GENERAL S/	65	46,126,632.00	